

De un homenaje a los defensores del orden

Ya en los actos oficiales se vitorea a España

En la Prensa de Galicia que acabamos de recibir en esta Redacción hemos leído—en las detalladas reseñas que del acto publican aquellos colegas—los bellos párrafos que el jefe del Gobierno, señor Lerroux, pronunció enalteciendo al Ejército y a la Guardia civil. Todo buen español ha de suscribir las palabras del jefe del Gobierno, por ser justísimas y porque merecidos tiene toda la familia castrense el elogio, el afecto y la gratitud de España.

La preocupación por aliviar la situación de los familiares de los mártires del deber, la deben compartir todos los hombres públicos y debe traducirse en disposiciones eficaces que lleven a esos familiares la seguridad de un pasar decoroso. No puede hacer menos la Sociedad agradecida a sus fieles servidores.

Las palabras del señor Lerroux levantaron tempestades de aplausos, no sólo a sus inspirados períodos oratorios al Ejército y a la Guardia civil, sino a España. Así lo dice uno de los periódicos que con todo entusiasmo reseña dicho acto: "Todos los asistentes vitorearon al Ejército y a la Guardia civil, al señor Lerroux, y sobre todo a España, con exaltación patriótica insuperable".

Ya era hora de que en actos oficiales se vitorease a España con patriótica exaltación. Este grito, el "Viva España" ha sido considerado como delictivo en tiempos anteriores y por proferirlo han sido detenidos y multados muy honrados patriotas. En España se había llegado a esa aberración: a considerar delicto vitorearla. Verdad que como era la Antipatria la que estaba en el Poder, vivíamos al gusto y al dictado de Internacionales y logias.

He aquí un nuevo servicio que debemos a los que visten el honoroso uniforme; al conjuro de unas frases en su honor y homenaje, despertado el sentimiento nobilísimo de amor a la Patria, al considerar el heroísmo de sus hijos, ese sentimiento ha hecho surgir un "Viva España".

Y he aquí cómo los soldaditos y los guardias nos han hecho no sólo el regalo de sus vidas en defensa del orden, sino también ese otro regalo que para nosotros es inapreciable; porque con su heroísmo y con su sangre han logrado romper un veto absurdo y nos han traído ese vitor que ensancha el corazón y llena el alma de emocionado júbilo. Ya en España se dice "Viva España".

Política de urgencia

Sinfonía restrictiva

La opinión, atenta a la ley de Autorizaciones y Restricciones, sigue con interés creciente el proceso burocrático, político y social, que ello significa. El señor Chapaprieta tiene en su mano la caja de Pandora. Eso de suprimir Ministerios, ordenar los excesos autárquicos, podar los gastos y no aumentar los tributos redobla, sobre el interés, la curiosidad ante bienes y males.

El propio ministro de Hacienda resume la transformación, diciendo: "Hay Ministerio que tiene 15 direcciones generales, esto es, el mismo número de altos cargos que para todos los departamentos existía ha dos lustros". Y, efectivamente, en sólo una década, pasamos del "taboadismo" del balduque, con cincuenta duros como sueldo máximo y único, al máximo "enchufismo" del clasificador.

En tan estupendo "record" se inicia la Dictadura, cuya filosofía burocrática se encierra en aquella nota oficiosa del dictador, en defensa del funcionario don Andrés Garrido, que tenía varios cargos y sueldos, y era, según la nota, un trabajador enorme, y en aquel "banquete de desagravio", que los republicanos del bienio ofendieron al socialista don Manuel Cordero, cuyos dieciocho cargos y sueldos fueron puestos en solfa por la opinión, como un Génesis "enchufista".

La Dictadura, pues, inicia el período de sueldos pingües y de funcionarios de oposición—desconocidos en el ciclo del balduque taboadesco—, con la Campsa, el Banco de Crédito Local, los delegados gubernativos, etc. Y los republicanos del bienio de Azaña-Prieto, testamentarios austeros de Pi y Margall, dan ciento y raya al dictador, en cantidad—como los 400 auxiliares creados en Agricultura por Marcelino Domingo—y en calidad, como los comisarios de ferrocarriles y puertos, creados en Obras Públicas por Indalecio Prieto, con cuarenta mil y cincuenta mil pesetas, "auto" y pase de libre circulación.

Conviene, pues, que sepa el país a qué atenerse en punto a ética política y a aritmética burocrática y que cada palo aguante su vela, a fin de evitar el cinismo de quienes, tras la orgía del presupuesto azaña-socialista, claman austeridad pimgargaliana desde sus pisos de mil pesetas al mes.

Hemos de completar la Sinfonía restrictiva citando dos casos ejemplarísimos. Uno, respecto a Cajas Especiales, que encierra toda la

filosofía del autarquismo burocrático y es como sigue. El jefe del dicho organismo ha cobrado, durante quince años, entre pitos y flautas, algo más del millón de pesetas. Le llega la jubilación y lo jubilan con el máximo. Pero aún tiene en la casa valedores y ellos solicitan, por instancia al ministro, otorguen al citado jefe, en pago a sus extraordinarios servicios, "una anualidad del sueldo". El ministro, creyendo lógicamente que la anualidad sería de ocho o diez mil pesetas, accedió. Y la anualidad fué de 15 mil pesetas.

Segundo acto de la misma burocracia imponente. En cierto Ministerio vegeta un humilde auxiliar con tres mil pesetas y siete hijos. Republicano de toda la vida, el hombre, exponiéndose a dar en la cárcel, oculta en su casa a un prócer de la situación. Y cuando adviene la República, el prócer va de ministro al departamento de nuestro humilde auxiliar.

—¿De modo que usted tiene tres mil pesetas? ¿Y pretende ascender a cuatro mil? ¡Ca, hombre!—le dice, campechano, el ministro.

Balbuces, disculpas, golpes de pecho del auxiliar, amedrentado. Tiene siete hijos y tres mil pesetas. La vida está más cara cada día. El se atrevió a... Pero si no es posible, él se resigna, como siempre. Ante todo, la República.

—¿Tres mil pesetas y pretende ascender a cuatro mil? Bien, pues desde ahora mismo ¡cuarenta mil pesetas y coche oficial! Es usted comisario de tal cosa...

Cristóbal DE CASTRO

La "Schonere Zukunft" cree que la Exposición mundial de la Prensa católica que va a celebrarse en Roma será muy importante para dar impulso entre los católicos a la Prensa. Y recuerda a este propósito una observación que escribió el Padre Alberto Bangha, S. J., que debemos tener presente: "Los católicos, en el campo intelectual y cultural, dedican el 60 por ciento de sus fuerzas a la cura de almas; el 20 por ciento a la educación y enseñanza; el 15 por ciento a la acción caritativa y asistencia social; apenas el 1 por ciento al apostolado de la Prensa, a pesar de su enorme potencia e importancia". Los daños que de ahí vienen a la Iglesia son gravísimos, dice el "Schonere Zukunft". Y en verdad, es muy de considerar este tremendo porcentaje.

Comentarios del día

SE VA A CONSTITUIR UNA EMPRESA NAVIERA CANARIA AL SERVICIO DE LOS AGRICULTORES

Hace ya un mes que se nos adelantaron noticias sobre el proyecto de constitución de una empresa naviera, netamente canaria, que estaría al servicio de nuestros agricultores y entablaría una tenaz competencia con la Trasmediterránea, tejiendo una red de comunicaciones fruteras con la Península que hiciera posible abrir en esta nuevos mercados a nuestros plátanos ya que esto no ha sido posible por la reducida capacidad y la reducida extensión de los servicios actuales que casi se circunscriben a las regiones del Sur y Levante, acaso las menos necesitadas de fruta.

Un poderoso y acaudalado consignatario, a la par que experto naviero, de esta capital, de acuerdo con los Sindicatos Agrícolas, se encargará de traer y acondicionar los nuevos buques. Los agricultores tomarían por medio de sus Sindicatos las acciones que gustasen y con las restantes se quedaría dicho naviero que no es otro sino el señor Rodríguez López.

Este proyecto parece que marcha hacia una pronta y efectiva realización, pues sabemos que ya se ha traído algún vapor, reparándolo aquí, con esta finalidad.

Además nuestro colega "Hoy", que tiene más razones para estar mejor enterado que nosotros, manifiesta en el número de ayer "que dicho proyecto será un hecho en breve tiempo y será algo tan grande, tan decisivo, de sentido tan claro, práctico y justo, que el país entero se sentirá como deslumbrado por él y responderá al llamamiento que para su apoyo se le haga, generosa y unánimemente".

No podemos menos de congratularnos, porque al fin y al cabo van abriéndose cauce las aspiraciones del país, cansado del abuso intolerable en los fletes y en los servicios y de la férula absorbente de la Trasmediterránea que, por lo visto, ahora que "las cosas se le ponen negras", en frase de su director en Las Palmas, es cuando viene a darse cuenta de la incapacidad de su flota frutera y de la limitación de sus servicios y de las malas condiciones de sus barcos y de lo crecido de sus fletes; cansado también de tantas maniobras oscuras, de tanta incompreensión oficial, de tantos engaños con lo ha sido objeto.

Reciente está el de la flota frutera, en que Guerra del Pío sorprendió la buena fe del señor Padrón Morales; asunto este que esperamos se esclarezca debidamente y que en la semana pasada dió lugar a una violentísima polémica entre dos diarios de Las Palmas.

Nos congratulamos, en fin, porque es nada menos que un poderoso naviero, a quien los agricultores miraban con "ojos de cañón", el que ha saltado al polo opuesto para darnos la mano y obviar las dificultades y satisfacer sus ansias de redención.

EN AYUDA DE LOS AGRICULTORES

Todo lo que trabajemos por elevar la situación de los agricultores, en lo económico, en lo social, en lo religioso-moral, será poco. Todo lo merezca justamente esta clase abnegada, trabajadora, austera y noble. España saca sus mejores hijos de entre los trigales y Canarias de entre las plataneras.

Pero sin hacer comparaciones, siempre odiosas, podemos afirmar, sin reserva, que la clase agrícola es digna de un trato superior al que se le ha venido dando. Ante todo, se impone la intervención del Estado. En las Encicloicas podemos estudiar las directivas sobre tal intervención. Recojamos, siquiera sea ligeramente, algunas observaciones.

El Estado debe sostener un justo balance entre las diversas ramas de las actividades ciudadanas. Su legislación debe ser equitativa con relación a la agricultura, de manera que no le imponga cargas proporcionalmente superiores a las

demás actividades de la nación, y, por otra parte, le conceda las mismas ventajas.

En estos tiempos de crisis general, el Estado le debe una protección igual a la que disfrutaban otras industrias.

La cuestión de la propiedad y de su uso, cuestión tratada en las Encicloicas, es para la agricultura de una importancia capital. El poder civil no ha de perder de vista el doble carácter, individual y social, de la propiedad.

El Estado debe proteger, de todos modos, el progreso de la agricultura. Debe apoyar la acción de los interesados y la iniciativa privada, siguiendo la letra y el espíritu de la "Rerum Novarum" y a "Quadragesimo anno". Trátase aquí, especialmente, de la asociación que, bajo diversas formas, tan perfectamente responde a las múltiples necesidades del pequeño y mediano labrador. En cuanto a los más pequeños agricultores, el Estado tiene el deber de repararles sus favores equitativamente, es decir, de igual manera que suele hacerlo con otros desheredados de la fortuna.

La "Quadragesimo anno" dice sabiamente: "La clase rica se hace como una defensa de sus riquezas, y siente menos necesidad de la tutela pública. La clase indigente, al contrario, sin riqueza para defenderse, espera, sobre todo, la protección del Estado. Que este, por tanto, rodee de una solicitud particular a los trabajadores que pertenecen a la clase de los pobres."

En casi todas las naciones, la legislación social va haciendo progresos considerables en favor del asalariado; pero sería de desear que se tuviera más cuenta del pequeño agricultor. He aquí un ejemplo: La ley beige de 4 de Agosto de 1930 sobre subsidios familiares asegura subvenciones importantes al asalariado que tiene hijos menores de 18 años, que asisten a la escuela regularmente, y atribuye esas ventajas a todo asalariado, cualquiera que sea su jornal o tratamiento. Y esta ley, basada en la intervención pecuniaria del patrono, no puede, como tal, aplicarse al obrero agricultor independiente. Esta es la anomalía. El pequeño labrador ve a su lado al asalariado disfrutando de estas ventajas, de que él se ve privado, cuando su propia situación es tal vez superior.

Es pues, de desear que las leyes alcancen a todas las clases sociales. ¿Por qué el agricultor ha de quedar siempre postergado? ¿Por qué no bulle como los obreros industriales, de ordinario sindicados y movilizables en grupos más o menos amenazadores? Pero, ¿es que el Estado ha de esperar a que le arranquen por la fuerza la legislación que debe, en justicia, a sus ciudadanos?

UNA POLITICA ECONOMICA

Ese es el signo bajo el cual se ha clausurado un período parlamentario: el de la preocupación por una política en materia económica. Por eso es quizá más interesante y de mayor importancia lo que queda por hacer que lo hecho. Se va a aplicar la ley de restricciones, se va a reorganizar los servicios, se va a preparar un presupuesto que tienda a la nivelación y que se caracterizará por su ajustamiento a la realidad económica del país, se va a preparar una ley general de obras públicas que defina las que se pueden emprender y someta su acometimiento a reglas menos caprichosas que las vigentes hasta el día, se va a proponer un ordenamiento definitivo del grave problema ferroviario que es fuente de profundas preocupaciones para el Estado, para las empresas explotadoras y para el capital privado. Todo eso constituye un programa. No han faltado programas parecidos en épocas anteriores, y con gobiernos diversos. Lo que sí faltó, desgraciadamente, fué decisión para llevar a cabo los propósitos, las orientaciones. Y como ahora, en lo que ya se ha iniciado, se advierte claramente la existencia de esa decisión y de ese espíritu de firme-

(Pasa a la primera columna de la página DOS.)

Los negociantes y la agricultura

Frente al precio mínimo en los mercados, el precio mínimo sobre la tierra

Lo ocurrido en Las Palmas con el concierto del precio mínimo de los plátanos en los mercados, aunque no nos satisface, pues los perjuicios causados a toda la producción canaria han sido grandes, si nos fortalece, pues va en apoyo y demuestra que cuanto hemos venido sosteniendo contra ese precio acordado, tenía un fundamento que en todos los ensayos hechos la realidad ha comprobado ser cierto.

Reiteradamente también hemos expresado públicamente que el precio mínimo no representa solución para la crisis que nuestra exportación atraviesa y que por el contrario si constituye un camino hacia la total y definitiva ruina agrícola y una de las armas que con más placer esgrimen los enemigos de la Agricultura, en contra de los intereses de esta y de las asociaciones agrícolas, como organizaciones representativas de aquella.

En la defensa de esta teoría del precio mínimo, se sigue por los que la realizan una táctica demasiado habilidosa. Los que lo hemos combatido, en toda ocasión hemos expuesto las razones en que apoyábamos nuestro aserto. Los que lo defienden, no hacen argumentación alguna, pero no quieren entenderse que la posición contraria está ya razonada y piden que se les demuestre por qué no sirve aquél. Es una forma de cansar al contrario. Ya saben perfectamente que es inútil, ineficaz y pernicioso, pero hay que estarles probando continuamente. No hay inconveniente, pues a mí, la defensa del interés agrícola, no me cansa nunca.

EL PRECIO MINIMO DE VENTA EN LOS MERCADOS

Basta tener un conocimiento somero de la exportación platanera y los elementos que en la misma intervienen, para darse cuenta que el acuerdo del precio mínimo no puede ser otra cosa que una marcha hacia la baja, practicada en un afán de colocar fruta de escaso crédito, burlando a los que de buena fe hagan el precio convenido, por impedirle la seriedad de su organización proceder de otra forma.

El último intento de precio mínimo realizado en Las Palmas, ha tenido consecuencias graves y desastrosas para aquella isla y para toda la Región. Por confiar en el

cumplimiento del precio acordado, varios Sindicatos se encontraron súbitamente desplazados del mercado de Barcelona, en el que les sustituyeron elementos exportadores menos serios. Aquellas organizaciones mantuvieron el precio convenido y vieron bajar sus ventas en una proporción enorme. Al buscar la causa, encontraron que todos o muchos de los exportadores habían vendido por debajo del precio acordado.

El resultado de esta maniobra desastrosa fué un perjuicio inmediato grande para aquellas asociaciones burladas, y, como consecuencia de la aglomeración de fruta que se les produjo, que hubo que colocar como se pudiera, surgió un forzado "dumping" del que fué víctima toda la producción platanera canaria. El desastre alcanzó no sólo a los concertados, sino a todos los cosecheros de la Región.

No se prolongaron más aún los daños, porque los perjudicados dieron inmediatamente por anulada el compromiso después de expresar públicamente su indignación por la burla de que se les había hecho objeto. Si este precio mínimo hubiese sido impuesto por una disposición gubernamental, los respetuosos con la misma, al verse burlados e iniciar sus protestas, en tanto éstas se escuchaban y se probaba, si es que era posible, su veracidad, transcurría un tiempo suficiente para que sus ventas quedasen arruinadas y su organización deshecha, que es precisamente lo que los defensores del precio mínimo persiguen.

Hay que considerar un extremo primordial, el más importante de todos, en esta cuestión del precio mínimo. Se trata de imponer un precio único por mercado para frutas que llegan al mismo con distintos precios de origen. Aquellos exportadores que tengan a su favor un mayor margen de beneficios por los precios a que pagan las frutas que adquieren, podrán vender más desembarazadamente y adueñarse del mercado cuyas condiciones sean más favorables o que por cualquier circunstancia les convenga más. Que esto es cierto, lo prueban los estados de precios a que se han pagado algunas frutas, de los que paso a dar algunos ejemplos. Se refieren a fruta de la Gomera:

Liquidación abonada por el Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife y por la casa Fyffes Limited en los cortes del 1 y del 7 de Abril

SINDICATO		FYFFES LIMITED	
Pinas de 10 y 11 kilos = 0'35		Pinas de 10 kilos = No las compró	
" " 12 a 18 " = 0'52		" " 11 a 15 kilos = 0'22	
" " 19 arriba " = 0'53		" " 16 a 25 " = 0'30	
		" " 26 arriba " = 0'37	

A estos precios, el valor de las pinas de diversos tamaños, las diferencias de estos valores y el tanto por ciento de beneficio para el comprador que representan esas diferencias, resulta como sigue:

Precio del Sindicato	Precio de Fyffes	Diferencia	Tanto %
Importe Kg. Ptas. pila	Importe Kg. Ptas. pila	Ptas. pila	Beneficio pila
Pinas de 11 Kgs. 0'35 3'85	0'22 2'42	1'43	59
" " 12 " 0'52 6'24	" 2'64	3'60	136
" " 15 " 0'78 8'55	" 3'30	4'50	136
" " 16 " 0'83 9'16	0'30 4'80	3'52	73
" " 17 " 0'84 9'16	" 5'10	3'74	73
" " 18 " 0'93 10'56	" 5'40	3'96	73
" " 19 " 0'53 10'07	" 5'70	4'37	73
" " 26 " 13'78	0'37 9'62	4'16	43

Con los mismos precios, podemos ver el beneficio que el comprador encuentra al empacquetar la fruta en un huacal determinado, en este caso un huacal cuadruple:

SINDICATO		FYFFES LIMITED	
2 pinas (30 Kgs.) = 15'60 Ptas.		2 pinas (30 Kgs.) = 6'60 Ptas.	
1 " 17 " = 8'84 " "		1 " 17 " = 5'10 " "	
1 " 18 " = 9'39 " "		1 " 18 " = 5'40 " "	
4 " 65 " = 33'80 " "		4 " 65 " = 17'10 " "	

DIFERENCIA = 16.70 PTAS.

Los precios dados no son privativos de la sola Casa mencionada. Estos mismos precios son los adoptados por otros muchos exportadores que los toman como modelo en las islas donde aquélla actúa. Como ha podido verse, el tanto por cien-

to de beneficio que estos compradores se reservan, varía del 43 al 136, que ya es un porcentaje respetable. No hay precio mínimo que resista a un margen por huacal de 16'70 pesetas, que dan mucho de sí para ganar, bonificar y desplazar

Notas de la vida local

un mercado a quien esos señores se propongan excluir.

No tiene nada de particular que los exportadores soliciten ese precio mínimo que a ellos y sus maniobras favorece. Lo que causa extrañeza es que haya agricultores que crean o finjan creer en la eficacia de esa medida. Si proceden de buena fe, su engaño es lamentable. El precio mínimo en los mercados ha sido en todos los ensayos hechos, una marcha hacia la baja con fines aviesos.

EL PRECIO MÍNIMO DE COMPRA EN EL PAÍS

En todas las ocasiones en que se ha intentado el concierto de un precio mínimo sólo aparecía una finalidad inmediata: salvaguardar el interés del comprador de fruta, del especulador o negociante en plátanos. Se pretendía afirmar el beneficio de aquel e impedir que sufriera merma. Todo esto aparentemente, pues en la forma que realiza el negocio el comprador de fruta sabe que su beneficio está siempre perfectamente asegurado con margen muy amplio. Nunca se habló al defender la necesidad de ese precio mínimo, de asegurar al cosechero un rendimiento decroso. El cosechero no pesaba nada en estos acuerdos, pues ya hemos visto en que forma se le paga.

A esta despreocupación del negociante frutero hay que responder obligándole a considerar que el interés del país y del agricultor son primordiales y preferentes a suyo. ¿Cómo se hace respetar el interés del elemento agrícola y mejorar su crisis y remediar su situación agobiadora? Imponiendo otro precio mínimo, el de compra de la fruta en el país, es decir, el precio mínimo que el agricultor debe y estaría obligado a percibir por su fruta en la tierra que la produce.

La exportación se haría en este caso partiendo de un principio racional: el precio necesario y suficiente para que el agricultor pueda vivir y continuar sus labores. No se puede condenar a muerte a un elemento fundamental en tanto que los demás que esa exportación intervienen viven lujosamente, se lucran y enriquecen. El agricultor tiene, antes que nin-

(Viene de la página PRIMERA)

za, es obligado—con toda objetividad—resaltar el hecho y presentarlo como nuncio seguro de que va a perseverar en la tónica que ha informado la labor hasta ahora emprendida.

Acaso ningún otro Gobierno ha tenido mejor situación que la actual para llevar a cabo una obra como la preparada. La política está encamada. Los brotes de subversión no parecen fáciles en mucho tiempo. Hay un verano de por medio, sin ninguna perspectiva desagradable. Y se dispone de unas autorizaciones amplias, tensas, que dan facilidades para la acción gubernativa como hasta ahora no las pudieron tener otros Gobiernos. Mucho hay que confiar en la resolución del presente, en la buena orientación emprendida que tiene de extirpar los quistes de que se halla tan ampliamente aquejada la administración española, a convertir la Deuda aprovechando la disposición favorable del mercado de dinero, a incrementar la confianza, a imponer la austeridad, a captar todas las posibilidades de sanear nuestra Hacienda.

Farmacias de guardia

Hoy, miércoles, día 14 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Emilio Serra y F. de Moratín, instalada en la calle del Castillo número 7.

gún otro, derecho, por lo menos, a vivir.

El precio mínimo de compra sobre la tierra puede venir dado por un cálculo de base cierta. En el momento actual, considerando la circunstancia de encontrarnos en verano y por ello sometido el agricultor a no obtener sino un precio moderado que represente la mayor parte posible de los gastos de su cultivo, que suponemos pudieran ser 25 céntimos por kilo de fruta. Un huacal de 60 kilos netos de fruta, le resultaría al exportador al precio siguiente:

Importe de la fruta a 25 céntimos el kilo pesetas ... 15'00
Gastos de empaquetado y otros hasta el muelle, a 15 céntimos kilo, pesetas ... 9'00
Pesetas ... 24'00

El comprador tendría que vender por encima de cuarenta céntimos el kilo para obtener beneficio de la exportación. Este precio, que equivale a pesetas 8'00 de base con salto de cuatro, es muy inferior al mínimo de los años anteriores a 1933, en que jamás se llegó tan bajo.

Fijado el precio a que el exportador ha de comprar, su deseo natural de obtener beneficio le hace emprender una marcha en alza, pues aunque el precio que debe pagar variará con la época, cuanto más alto vaya vendiendo mayor será su margen de ganancia. Haría que poner en juego todos los elementos que contribuirían al mejor precio, como serían cultivo, selección, cuidado del transporte, gestión de las ventas, etc., que traerían una completa mejora en la organización de la exportación canaria.

Entre el precio mínimo en los mercados y el precio mínimo en la tierra, no cabe opción. Los dos presentan dificultades para su logro, pero en tanto que el primero es una medida de ruina y descrédito, el segundo lo es de prosperidad y éxito. A los propugnadores del precio mínimo en los mercados, hemos de recordarles que al agricultor, del que nunca se han acordado, es al que principalmente hay que prestar atención.

Luis BENITEZ DE LUGO

De Hacienda

LIBRAMIENTOS PARA HOY

Hoy, miércoles, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos: Sr. Depositario pagador de Hacienda 4.594'33
" Jefe de Vigilancia 59'22
D. Pablo Erenas 25.683'81
" Cándido Soto 6.040'17
" Manuel Falcón 1.513'05
" Rafael Navarro 1.636'22
" Eugenio Garrido 4.626'56
" Ernesto Navarro 3.052'43
" Enrique Ascanio 829'09
" José Brito 246'75
" Pelayo López 232'40
" Joaquín López 922'67
" Luis Gómez Landero 222'08
" José Marrero 23.952'00

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Ramón González de Mesa Machado, César González Trujillo, María Cristina Tenorio Pérez, Fernando Mitsut Torres, María Gemma Rodríguez Gutiérrez y Nicolás Domínguez Sosa.

Enrique Rumou de Armas

ARQUITECTO

Calle del Sí, número 1

LEA USTED

GACETA DE TENERIFE

La Aviación en Tenerife

Se inaugura el campo auxiliar de El Médano

El lunes último, a las 10 y 25 minutos de la mañana, emprendió viaje desde el campo de aviación de Los Rodeos, con dirección al campo auxiliar de El Médano, el piloto señor Fernández Navamuel, que utilizó una avioneta en la que le acompañó el mecánico del aparato.

El aterrizaje lo hicieron en magníficas condiciones y sólo invirtieron veinte minutos en el vuelo.

En el campo de El Médano, junto a la Montaña Roja, se habían hecho trabajos de explanación que resultaron muy eficaces y poco costosos por las magníficas condiciones naturales del terreno.

El alcalde de Granadilla, don Manuel Batista Rojas, y las restantes autoridades locales esperaban a los viajeros, que fueron obsequiados espléndidamente.

Por la tarde, el experto piloto realizó el vuelo sobre Granadilla y

aquella comarca, acompañándole el alcalde de la referida localidad.

A las cuatro de la tarde se inició el vuelo de regreso a Los Rodeos, en el que invirtió la avioneta veintiocho minutos.

El señor Fernández Navamuel ha expresado la magnífica impresión que recogió en este viaje, pues encontró en la Montaña Roja un viento favorable que es el reinante en aquella zona. Es tan extenso el campo, que el aterrizaje se hizo en la primera cuarta parte, sobrando, por lo tanto, tres campos que no hubo necesidad de utilizar.

Numeroso público presenció la llegada y salida del experto piloto, y en general existía gran júbilo entre los habitantes de Granadilla por la habilitación del campo auxiliar de la Montaña Roja, que puede ser un magnífico elemento para el común propósito de vincular a Tenerife las líneas de aviación.

Ecós de sociedad

VIAJES

Se ha embarcado para la Península y Extranjero nuestro querido amigo don Antonio Rodríguez Bello, cura párroco de Tejuna.

Dicho señor marcha a la República Argentina donde fijará su residencia, destinado en el Departamento de San Rafael, de la Diócesis de Mendoza.

—Esta noche llegará de Madrid, en unión de su señora esposa, el diputado a Cortes por esta Circunscripción don Andrés Orozco Batista.

—Se han embarcado en esta capital: para Santa Cruz de la Palma don Eloy Mata, don José Medina, don José Mederos, don Juan P. Sánchez, don Ernesto González, don Pedro Méndez y don Antonio Martín y señora; para Valverde, don Rafael Espejo, don Angel Rodríguez, don Juan Rivero y don Angel Acosta; para Las Palmas, don Victor Tabares, don Manuel Durán, don Juan Suárez, don Daniel Morales, don Santiago Perdomo, don José Alba y don Manuel García; y para Arrecife, el joven aparejador de este Ayuntamiento don Manuel Marín Tapia.

—En unión de su señora esposa, doña Luz Fumero, se embarcó para Las Palmas, nuestro estimado amigo don Ernesto Tudela.

—Ayer hizo viaje a la Península nuestro estimado amigo don Julio Fernández Suárez.

—De Las Palmas han llegado, don Antonio Suárez, don Armando Suárez, don Manuel Orive Díaz, don Cayetano Méndez, don Segundo Díaz, don José Rodríguez, don

Tribuna libre

Solución al paro en esta isla

Sr. director del diario GACETA DE TENERIFE.

Distinguido señor: Desearía decirle usted cabida en el periódico que usted tan dignamente dirige a lo que abajo se expresa. Gracias anticipadas de este s. s. q. e. s. m..

Jesús Martín Pérez

Tenerife, Agosto de 1935.

A esta pequeña nota podríamos titular "Solución al paro en esta isla". Empezaré expresando que todas las personas encargadas de dar trabajo, procuren dárselo a los hijos del país, ya que en nuestra amada isla, tan querida de propios y extraños, tenemos que defendernos como lo hacen en todas partes.

Yo creo que los hijos de Tenerife

son capaces de resolver cualquier empleo a cualquier ocupación tan honradamente como los que vienen de fuera, para los cuales toda nuestra consideración, pero sin olvidar que la caridad bien ordenada...

Creo que sea también una obligación el que den a todos los más posibles cabida en sus trabajos, para mitigar así este paro tan grande, quitando las horas extraordinarias para repartir el pan entre tantos padres de familias y empleados en general como están pasando hambre.

Observatorio municipal

EL TIEMPO Día 13 de Agosto

Temperatura máxima, 28'1.
Temperatura mínima, 20'2.
Humedad relativa media, 57 centésimas.
Dirección dominante del viento, E.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 226 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 70 milímetros.
Estado general del cielo, despejado.
Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Eusebio, pbro.; Ursicio, Demetrio, Marcelo y Calixto, mrs.; Atanasia, Vda. y Nuño Alvarez, cf.

Santos de mañana.—La Asunción de la Santísima Virgen; Tarsicio, Saturnino y Napoleón, mrs.; Alipio y Arnulfo, obs.; Esteban, Rey; Estanislao Kostka, cf. y Matilde, vg.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 15.—La Asunción de la Virgen. Fiesta de precepto.
Misas rezadas a las seis, siete y ocho.

Tercia y Misa cantada a las nueve y media.

Misa rezada a las doce.

A las seis y media de la tarde.

Santo Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Jueves 15.—A las ocho, Misa rezada.
A las nueve, Misa parroquial.
A las once, Misa rezada.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Jueves 15.—Misa rezada a las seis y media.

Misa rezada a las siete y media.

Después de la Misa hay Manifiesto Mayor y Ejercicios de los Jueves Eucarísticos.

Por la tarde, a las seis y media, Manifiesto Mayor y Hora Santa de los Jueves Eucarísticos.

Hoy hay Absolución general para los Hermanos de la V. O. T.

Además, todos los fieles pueden ganar Indulgencia Plenaria visitando esta capilla.

Instrucción Pública

LOS MAESTROS DE BARRIOS ANEJOS Y SUS DERECHOS EN RELACION CON LOS DE CASCO

Respecto a si estos maestros deben ser equiparados en sus derechos a los del casco de la población, la Asesoría jurídica del Ministerio ha informado que si los barrios o anejos forman entidad local menor, regidos por una junta vecinal que administre los intereses peculiares de la población, aunque estén formando parte del término municipal, los maestros no deben disfrutar de los mismos derechos que los del casco.

Cuando el barrio o anejo no forme localidad menor distinta, sino que estando dentro del término municipal esté sometido al Ayuntamiento y disfrute de los servicios de éste, deben tener los mismos derechos.

LOS COLORES EN LAS TARJETAS-INSTANCIAS PARA SOLICITAR ESCUELAS EN EL CONCURSO GENERAL DE TRASLADO

Los maestros y maestras que se hallen comprendidos en las categorías de diez mil, nueve mil y ocho mil pesetas, emplearán tarjetas-instancias de color blanco. Las tarjetas que deberán usar los maestros peticionarios llevarán una franja diagonal de color rojo.

Los maestros y maestras que figuren en las categorías de seis mil y siete mil pesetas emplearán las tarjetas-instancias de color de rosa.

Los maestros y maestras que se hallen comprendidos en una de las categorías de cinco mil, cuatro mil y tres mil pesetas, emplearán tarjetas-instancias de color azul. Todas las tarjetas que han de emplear los maestros solicitantes

llevarán una franja diagonal de color rojo.

Los maestros y maestras del segundo escalafón emplearán tarjeta de color azul, llevando una franja de color rojo vertical, las de los maestros, y una franja vertical, de color verde, las maestras.

INFORMES DE UNAS INSTANCIAS

Por el Consejo Local de Enseñanza de la Orotava, han sido informadas favorablemente y remitidas al Ayuntamiento de dicha villa, instancias de los vecinos de los barrios del Rincón y Aguamansa, que solicitan la creación de escuelas.

SOBRE UN OFICIO

El Consejo de la Orotava, ha oficiado también al Ayuntamiento recordándole la obligación que tiene que llevar a cabo durante las presentes vacaciones caniculares, la limpieza y reformas necesarias en los locales-escuelas.

TRIBUNAL DE LOS CURSILLOS

Por la Dirección general de Primera Enseñanza han sido nombrados los siguientes:

Propietarios: don Rufino García Otero, director de la Normal de La Laguna; doña María Bentancort Ortega, inspectora de Primera Enseñanza; doña María de las Nieves Alonso Rodríguez, maestra de Sección de la Escuela graduada anexa a la Normal del Magisterio.

Suplentes: doña Visitación Vías, profesora de la Normal de La Laguna; doña Susana Villavicencio, inspectora-jefe de Primera Enseñanza; don Alfredo Daroca y Yanes, director de la Graduada de los Asilos Benéficos de esta capital.

Compañía Trasatlántica

El día 21 de Agosto saldrá de Santa Cruz de Tenerife, directamente para HABANA y VERACRUZ, el vapor-correo

"Manuel Arnús"

que dispone de localidades para admitir pasajeros y hueco para carga.

NOTA.—Se previene a los señores pasajeros y exportadores, que la documentación correspondientes y los despachos de carga, deberán estar presentados en esta Agencia el día 20 a mediodía, a más tardar, en cuyo momento quedará cerrado el despacho de pasajeros y carga. Por ello conviene se informen con anticipación de los trámites reglamentarios a seguir.

El vapor

"Juan Sebastián Elcano"

saldrá de Santa Cruz de Tenerife el día 25 de Agosto con destino a San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira y Cristóbal, escalando al regreso en Puerto Colombia, Curacao y Puerto Cabello, admitiendo pasajeros y carga.

VIUDA E HIJOS DE JUAN LA ROCHE, agentes.—CAPITAN GALAN, 35.—TELEFONO 256. — SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Añaterve Rufino Perera

Cobro en general. - Administración de fincas rústicas y urbanas
Fermín Galán núm. 1 (alto Café Salzo). Teléfono 62.
Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes, còbrese o no

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Sección cinematográfica

El Arte y los negocios no hacen buenas migas

"Es un error de los artistas meterse en negocios". Tal declara William Powell.

El popular astro de la Metro-Goldwyn-Mayer opina que los negocios traen consigo infinidad de preocupaciones, y éstas son el mayor enemigo de cualquier artista.

"Lo sé por experiencia propia", dice William. "Soy de esos individuos que se preocupan por todo, y he probado fortuna en algunos negocios fuera del cine. Créame que si no hubiera sido porque a veces como las cosas a broma, quién sabe lo que sería de mí a estas horas.

Por ejemplo, tengo un rancho hace muchos años, y no recibo un céntimo del alquiler, porque el arrendatario anda siempre a la cuarta pregunta. Maldita la gracia que tiene esto para un señor propietario; sin embargo, yo lo encuentro muy divertido... y así se atienden en parte mis preocupaciones.

Esta manera de tomar las cosas me salvó en cierta ocasión que estaba completamente sin blanca. Es el caso que Ralph Barton y yo nos habíamos quedado en la luna de Valencia en Nueva York. No recuerdo cómo ni dónde, encontramos una peseta... con tan mala

patata que resultó falsa. Echamos suerte para ver a cuál de los dos nos tocaba pasarla... y yo fui el afortunado. Sin titubeos de ninguna clase entré muy decidido en la primera tienda y pedí, según creía una caja de bizcochos. Sin preguntar el precio, puse la moneda sobre el mostrador y salí de allí antes de que el propietario se diera cuenta de que no era buena. ¡Cuánto nos reímos de esa jugarreta! Poco tiempo después, estando yo en fondos, fui a llevar al comerciante una peseta de buena ley. ¡Imagínense mis carcajadas al saber que el buen hombre no había notado que la primera peseta era falsa!

Ahora, hablando en serio, creo que los negocios están refidos con el arte. Las preocupaciones por la baja de los bonos y acciones, de los bienes raíces, o la mala situación que atraviese cualquier industria en que esté uno interesado, perjudica enormemente a los artistas. En cuanto a mí, estoy seguro de que ninguna persona preocupada sería capaz de divertirme.

Por eso temo arriesgarme en el campo de los negocios... porque me preocupo por todo. Según mis amigos, me encariño con las preocupaciones. Puede que sí. Y quizá sea la parte buena... ¡ya que me da ocasión de reírme de mí mismo mientras estoy así!

Juan MENENDEZ

Sección femenina

EL VERANO EN LA MESA

¿Os habéis dado cuenta, lectores, de la importante misión de los colores en la mesa con relación al estómago y a la vista? Al llegar los calores, el apetito exige cierto estímulo espiritual, y mucho más se conseguirá de él con la excitante ilusión de un arco iris comestible que con todos los tónicos de la farmacopea universal.

No se trata, por lo tanto, de un placer solamente estético; los colores ayudan a la digestión, cuya labor es tan mental como física.

El arte decorativo no debe reducirse a manipulaciones culinarias. Un mantel azul lino, sobre el que destacan unas flores amarillas o naranjas, o la nota imprevista de una loza de color, será tan apreciado como la apetitosa visión de una langosta descansando sobre un verde lecho de berros bajo una capa de salsa tártara en tonos amarillo y verde.

Hay varias maneras de combinar la mesa atractivamente; una mujer que sienta ilusión por su casa elegirá en verano el proyecto más opuesto a su estilo habitual. Si su afición la empujaba a lucir la belleza de la bien encerada madera sembrándola de islotes de encaje, adoptará mantelerías de color azul fuerte, verde mar, ámbar, abaricoque; si, por el contrario, es amiga de manteles (y la mesa lo permite), descubrirá su pulida superficie, poniendo bajo cada plato alfombrillas de paja teñidas en brillante colorido, salvo el caso que desee lucir valiosa pátetera o cristalería, para cuyo efecto se hacen ahora pafitos redondos de organdi trabajados en lencería, en tonos delicados o en blanco.

Como centro de mesa para este proyecto sigue siendo el más adecuado la ovalada luna de espejo, donde se reflejarán las flores o el candelabro de cristal tallado. (Los de tres brazos sosteniendo velas distintas, verde manzana, plata y mantequilla, son la última palabra del arte decorativo en esta materia).

Entre paréntesis os mencionaré como idea original la del mantel de raso blanco lavable en un baquete de boda, de un efecto verdaderamente ideal y un desfilafarro sólo aparente desde el momento en que esos metros de tela lavable y sin cortar pueden reservarse el "trousseau" y servir más adelante para ropa blanca; dada la inestabilidad de la moda, las mujeres prefieren hacerse poca ropa y a menudo.

Hablando de los manjares mismos, durante el verano, las ensaladas deben ser el plato fundamental de toda comida, por nutritivas, apetitosas y decorativas. ¿Qué mayor tentación para el paladar que

RECETAS CULINARIAS

Sufflé de bizcochos
Machacar los bizcochos y dejarles un rato en leche caliente con 80 gramos de mantequilla, las yemas de cinco huevos y dos cucharadas de azúcar. Agregarles luego las claras de los huevos bien batidos. Verterlo en un molde, alternando una capa de la mezcla con una capa de mermelada y cocinar al baño María durante una hora.

Gallina coronada
Partir la gallina y freir los trozos en manteca; cuando estén bien dorados colocarles en una fuente y ponerles al horno. Cuando estén, verter encima un vaso de coñac y quemar este. Luego echarles un poco de crema o leche y servir.

MUCHACHOS PARA LA VENTA DE ESTE DIARIO, PAGANDOLES SUELDO FIJO, SE NECESITAN. INFORMARAN EN ESTA ADMINISTRACION

REPRESENTANTES

Concederíamos representación y venta exclusiva para compras en firme, todas plazas provincia Santa Cruz de Tenerife, a joven de 25 a 35 años edad, bien relacionado con comercio ramo alimentación, de inmejorables referencias y reconocida solvencia.

Dirigirse toda clase detalles FABRICA CHOCOLATES SUCHARD, Apartado 43.-San Sebastián.

mantequilla. Colocar los trozos en una bandeja echando el jugo encima. En el centro poner una rebanada de jamón ahumado enrollado en forma de cuerno, en la cual se hayan puesto unos gigantes con mantequilla.

Pasta de hígado
Un kilo de hígado; 500 gramos de pan mojado con leche; molerlo todo y mezclar con tres huevos bien batidos; sal y pimienta negra. Poner en un molde y cocinar al horno media hora.
Servirlo con salsa de tomate o de vino.

PARA LOS NIÑOS

¿Examen de conciencia higiénico?
¿Estoy listo para salir al Colegio?
¿Tengo la cara limpia?
¿Tengo el pescuezo limpio?
¿Tengo las orejas limpias?
¿Tengo las rodillas limpias?
¿Estoy bien peinado?
¿Me limpié los dientes?
¿Me lavé las manos?
¿Estoy bien arreglado?
¿Di betún a los zapatos?
¿Tengo un pañuelo limpio?

Teatro y cine

EN ESTA CAPITAL

Parque Recreativo
A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la película "Mujeres de postín".
A las ocho y media, la película "El amigo enmascarado".

Cine Victoria
A las 8:20 y a las 10:20 de la noche, el Complemento "Actuaciones 59", y la superproducción "Torero a la fuerza".

Royal Victoria
A las ocho y media de la noche la película "El agua en el suelo".

Cine La Paz
A las ocho y a las diez de la noche la película "La rubia del Follies".

Cine Tenerife (Plaza de Toros)
A las ocho y a las diez de la noche, la película "Los averiados".

Cine Toscal
A las ocho y a las diez de la noche, la película "El desquite".

Cine San Sebastián
A las ocho y media de la noche, la película sonora, en español, "El hombre del hispano".
A las diez, la película sonora, en español, "Gente perseguida".

EN LA LAGUNA

Parque Victoria
A las seis y media de la tarde y a las 9:45 de la noche, "Fumistas modernos", y estreno de la superproducción "Tú serás mía".

Este periódico no responde de la moralidad de las obras que se anuncian en la anterior cartelera.

- PELUQUERIA MODERNA
- PARA SEÑORAS
- SERVICIO ESMERADISIDISIMO. HIGIENE Y CONFORT
- ONDULACION PERMANENTE
- LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS
- Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en plis)
- CRUZ VERDE, 8 Y 10. PRINCIPAL. TELF. 72.

NOTICIAS

Hemos recibido el magnífico catálogo de la Ufilms, una de las Casas cinematográficas más reputadas de España.

Su texto es interesantísimo y de la mayor amenidad, y en su información gráfica, muy abundante, figuran las más bellas artistas y las películas más destacadas de la Ufilms.

La Casa Ufilms, organizada en regiones cinematográficas, tiene cinco sucursales y tres agencias, una de ellas en Santa Cruz de Tenerife, instalada en la calle Jesús y María número 31.

Por la publicación de ese notable catálogo felicitamos sinceramente a la Ufilms.

CURSILLOS DE MATEMATICAS Y DIBUJO GEOMETRICO, para los exámenes de Septiembre por profesores especializados. -- Para obtener el máximo aprovechamiento se limita a seis el número de alumnos de cada clase. También se admitirán en clase particular. Resultados brillantes.

Informará don Rafael Tabares. Librería Curbelo.--La Laguna. En Santa Cruz: Rambla XI de Febrero, 59, bajo.

TIZY Y YO

El presidente de la Junta Provincial Agraria de Santa Cruz de Tenerife, don Francisco Lovaco, nos participa atentamente que el día 1 del actual mes de Agosto quedó constituida dicha Junta, de conformidad con lo dispuesto por la Dirección general de Reforma Agraria de 15 de Marzo último.

MAQUINA SINGER, completamente nueva. Se vende. Calle Jesús Nazareno, 31. Razón, de doce a dos de la tarde.

SEÑORAS: Los figurines de vestidos de calle y casa como "Elite", "La mode de Paris", "La Femme elegante", "Preferencias, Modes, et Travaux", "La Toilettes Moderne", "Excella", etc.; los de ropa interior como "La Lingerie parisienne", "La Lingerie favorite"; los de labores como "Avec de la laine", "Les jolis ouvrages", "Dibujos", etc., etc., puede adquirirlas en la Librería Católica, San Francisco, 7. Se admiten suscripciones.

Se ha publicado una Orden aprobando el proyecto de convocatoria para los ensayos del cultivo del tabaco en España durante la campaña de 1935-37.

AUTOMOVIL CERRADO, 4 plazas, en magníficas condiciones, muy económico, se vende. Informarán, de 2 a 8 de la noche, en la Rambla XI de Febrero 59, bajo.

¡Otra novela de ZANE GREY! Titulada **LOS CAZADORES DE LOBOS** de la **NOVELA AZUL** al precio de una peseta. De venta, en Librería y Tipografía Católica, San Francisco 7.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón, número 5.

Por Orden del Ministerio de Obras Públicas se ha dispuesto sean tramitadas todas las instancias solicitando nuevas inclusiones de carreteras en el plan nacional a construir por el Estado, que hayan sido presentadas desde el 31 de Marzo del año actual hasta la fecha y fijando un nuevo plazo, que terminará el 31 del corriente mes, para la presentación de instancias solicitando nuevas inclusiones.

GACETA DE TENERIFE se vende en los estancos Ruiz de Padrón 5; viuda de Manzano, calle de la Rosa, 8; en San Francisco, esquina a Tigre; y en la Rambla XI de Febrero, al lado de la Farmacia de doña Matilde Guanche.

TIZY Y YO

INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES Preparación completa para la convocatoria de Noviembre, por oficiales del Ejército. Informes: Rambla XI de Febrero, 59, bajo (esquina a Numancia).

El presidente del Cabildo Insular de Tenerife, señor Aca, en su conversación con los periodistas, les manifestó que la Comisión Gestora, a propuesta del consejero se-

ñor Franquet, había acordado dirigirse al Ministerio de Obras Públicas, pidiendo que en el plan general de carreteras para el presente ejercicio se incluya el proyecto para prolongar hasta la cuspide del Teide la carretera de Orotaiva a Vilaflor, actualmente en construcción.

El señor Aca hizo resaltar la importancia de esta obra, que vendría a sustituir el proyectado funicular al Teide.

El Cabildo tramitará seguidamente la petición que ha de elevar al ministro de Obras Públicas, previo informe de la Junta Administrativa.

SE ALQUILAN en Fermin Grán número 59, frente al comercio de don Pedro Duque, un primer piso y dos accesorias, por Imelmo Seris número 74, contigua a la Ferretería de don Antonio Acevedo, tres pisos espaldados, dos entresuelos y dos accesorias.

LOS PISOS, tienen cinco habitaciones, despacho, cocina con todos sus servicios, (incluso una cocina de gas de gran tamaño y moderna), el cuarto de baño, lo das espaldado, con calentador, W. C., bidet, bañera moderna, lavabo, ducha, todo de lujo, (en esta capital no hay ni cuarto de baño ni comodidad en sus pisos que le supere).

LAS ACCESORIAS, amplias con sus servicios, en las vías más cétricas y comerciales más importantes de la población, gran porvenir para quien los alquila, con su correspondiente escaparate espacioso.

LOS ENTRESUELOS, espaciosos, con sus servicios, bien ventilados, muy cerca del comercio y centros oficiales, cómodos para el trabajo. Para más detalles su administrador don Norberto Morales Rufino. Igualdad número 1. Teléfono 8-7-4.

Doña Antonia Hernández solicita autorización para construir una casa de dos plantas en la calle de Miraflores.

Don Manuel Acosta solicita licencia para construir una casa en el barrio de Buenos Aires.

También don Nicolás Quintana ha presentado los planos de dos casas que se propone construir en la Avenida de Blasco Ibañez.

CON POCOS GASTOS, se vende barato. En la Joyería Bazar el Sol, calles del Dr. Albarr y Nicolás Estévez, 14 y 18.

REVISTAS DE MEXICO "Sucesos para todos", semanario de actualidad. "Amenidades", Revista completa; aparece mensualmente. "Ases y Estrofas", Revista mensual de cine.

"La Familia", Revista de hogar; sale todos los meses.

"Misterio", otra Revista mensual de asunto policíaco, lleno de emoción, intriga, etc.

"Paquín", semanario infantil. De venta, en Librería y Tipografía Católica, San Francisco 7.

NECROLOGIA

Ayer dejó de existir en esta capital, después de recibir los auxilios espirituales, nuestro querido amigo don Arturo De-gado Herrera, perteneciente a una familia de antiguo vinculada a todo lo que significase exaltación de los intereses tinerfeños.

El finado era grandemente apreciado en nuestra sociedad, por su caballeresco trato y demás bellas prendas que le adornaban, por lo que su muerte ha sido sentidísima en todas las clases sociales de esta capital. Actualmente ostentaba la categoría de jefe de Negociado del Cuerpo general de Hacienda, habiéndose distinguido siempre por su honorabilidad y competencia en los distintos cargos que desempeñó en esta Delegación de Hacienda, donde se atrajo el afecto y las simpatías de sus superiores, compañeros y subordinados.

La conducción de su cadáver al Cementerio de San Rafael y San Roque tendrá lugar hoy, miércoles, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle Particular de Ravina número 1, acto que ha de constituir una popular manifestación de duelo.

Reciban su hermana doña Hortensia Delgado Herrera y demás distinguida familia del finado, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Con el propósito de devolver la visita que el pasado domingo hicieron a esta capital los excursionistas de Las Palmas, la Revista "Radio Tenerife" y la popular sociedad de excursionismo Teide, organizan para el día 1 del próximo mes de Septiembre una jira a aquella ciudad.

Formará parte de la expedición una notable agrupación de cuerdas.

Entre los organizadores existe gran entusiasmo con motivo de la proyectada jira.

PAPEL PARA MACETAS.--Azul Prusia, azul eléctrico, celeste, violeta oscuro y violeta claro.-Amarillo fuerte y amarillo pálido.-Ver-

de oscuro y verde claro.-Rosa fuerte y rosa pálido.-Encarnado.

En la Librería Católica se han recibido todos estos colores en rollos de tres metros.

TIZY Y YO

LIBROS RECIBIDOS

"Centenario del Tradicionalismo Español", por Juan María Roma Comamala; "Cartas a un excéptico en materias de forma de Gobierno", por Pemán; "Una española se casa en Roma", por el Caballero Audaz; "Rojo y Gualda", por Ricardo de León.

Y las últimas conferencias de 1935 del Padre Laburu "Jesucristo y el matrimonio".

Todas estas obras se sirven en Librería Moderna, Tomás Zerolo, 4 de Juan Toste González, Orotaiva.

El director general de Seguridad comunica que los aspirantes que fueron admitidos a Concurso el 4 de Diciembre del año último, serán examinados en la segunda quincena del mes próximo en estas islas.

BUSCADORES DE ORO

Enviándose cinco pesetas por jiro postal o contra reembolso, le enviaremos un surtido de 12 paquetes de semillas de flores para sembrar en esta temporada. Dallas, Crisantemos, Pensamientos, Petunias, Abell, Guisantes de olor, Zinias, Miosótis, Verbenas, Cosmos, Reina Margarita, Claveles, etc., etc.

Gran surtido de semillas de hortalizas de germinación garantizada.

Pedidos almacenes. Alfonso Torral, Herradores 74, La Laguna, Tenerife.

BUSCADORES DE ORO

LECTOR: Si le interesa las últimas novedades de libros, novelas, etcétera, vea nuestra sección de LIBROS RECIBIDOS. Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

BUSCADORES DE ORO

Oficina Local de Colocación Obrera de Santa Cruz de Tenerife

En el reducido tiempo que lleva funcionando este organismo, se ha efectuado 85 inscripciones de obreros en paro forzoso, pertenecientes 63 a ramo de Construcción, tres al Comercio en general, tres a transportes terrestres, tres a Bancas, seguros y oficinas, tres a hostelería, tres a la madera, y cinco a pequeña metalurgia, habiendo ya recibido algunas solicitudes de señores patronos de esta población, pidiendo informe sobre la forma en que ha de proveerse del número de obreros necesarios para sus respectivas industrias; y como ello le es bastante grato a esta Comisión Inspector, lo pone en conocimiento del público en general, exhortando a la vez a todos los patronos de la Industria y Comercio de esta población contribuyan sin dilación ni demora alguna a esta buena obra, a fin de que sea posible mitigar al menos, la difícil situación creada por el enorme paro obrero actual, que tanto daño y desventura causa a seres que no tienen otros medios de vida que su trabajo.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Información Telegráfica de

DE MADRID

Los ministros, excepto el señor Portela, concurrirán en San Sebastián.-También muchos periodistas

IMPORTANTES MANIFESTACIONES DE LOS SRES. ECHEGUREN y CHAPAPRIETA

TODOS LOS MINISTROS, EXCEPTO EL DE GOBERNACION, CONCURRIRAN EN SAN SEBASTIAN

Madrid, 13 13 17.—Todos los ministros, excepto el señor Portela, concurrirán mañana en San Sebastián con el fin de celebrar el Consejo anunciado.

De esta manera se sigue la costumbre de celebrar un Consejo en la ciudad guipuzcoana, que es antes, durante el verano, el centro de la política española.

LOS PERIODISTAS TAMBIEN SE TRASLADAN A SAN SEBASTIAN

También se han trasladado a la ciudad donostiarra muchos periodistas, con el fin de dar las referencias del Consejo que, se sabe, no ha de tener trascendencia política.

VIAJE DEL SEÑOR LERROUX

Esta mañana se comunicó a los periodistas en la Presidencia que el presidente del Consejo, señor Lerroux, había emprendido nuevamente viaje desde Montemayor con dirección a San Sebastián, parando en Valladolid para aminorar. De esta ciudad salió a la una y media de la tarde.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ECHEGUREN

El señor Echeiguren manifestó que el ministro de la Gobernación, señor Portela, había estado trabajando toda la mañana en la finca de Morala Tazal, y que a la una y media llegó a su despacho, diciendo que carecía de noticias.

INDEMNIZACIONES A LOS FUNCIONARIOS JUDICIALES SEPARADOS DEL CARGO POR EL SEÑOR AZAÑA

El subsecretario del Ministerio de Justicia ha manifestado que se ha ordenado el pago de parte de la indemnización que por diferencia de sueldos sufren los funcionarios judiciales que el Gobierno del señor Azaña había separado de sus cargos.

Con ello se intenta reparar la injusticia que se cometió con dichos funcionarios.

EL REGLAMENTO DE CONGRESACIONES RELIGIOSAS

También manifestó el subsecretario de Justicia que el Reglamento para la aplicación de la ley sobre Congregaciones religiosas va muy adelantado.

Añadió que la suspensión de las oposiciones no afecta lo más mínimo a la marcha del citado Reglamento.

Sigue diciendo que han sido con-

vocadas oposiciones para proveer las plazas vacantes del Cuerpo de aspirantes de judicatura de médicos forenses.

EL SEÑOR CHAPAPRIETA TRABAJA EN LOS PRESUPUESTOS

El ministro de Hacienda ha declarado antes de salir de Madrid que se dedica ahora al estudio de los presupuestos, hallándose esta labor muy adelantada.

Interrogado acerca de nuevas noticias de la ley de restricciones, dijo que es un asunto que en todos los Consejos sufrirá estudio, hasta dejar terminados los decretos de aplicación.

Ya ha nombrado en todos los Ministerios a los funcionarios que en colaboración con los de Hacienda trabajan intensamente en el estudio de cada presupuesto ministerial, examinando partida por partida.

Esta es una labor impropia—añadió—pues existen algunas partidas desconocidas acaso por los mismos ministros.

Yo me reúno cada día con tres o cuatro funcionarios, proponiéndome dedicar a esta labor seis horas diarias, tres por la mañana y otras tres por la noche.

Continuó manifestando el señor Chapaprieta que el día 19 comenzará a dedicar tres horas diarias para avistarse con los distintos ministros, y el primero de Septiembre irá llevando a los Consejos de ministros las dificultades que se presentan.

OTRAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CHAPAPRIETA

Ha manifestado también el señor Chapaprieta que el Consejo del Banco de España había acordado la reducción del medio por ciento en el tipo de interés para todas las operaciones del Tesoro.

Añadió el señor Chapaprieta que recibía muchas felicitaciones de Cataluña y de la región de Levante con motivo del establecimiento del seguro de cambio mediante primas del uno por ciento, con el fin de favorecer a los importadores.

Esta medida ha sido muy bien recibida, lo que significaba la oportunidad del acierto en la medida.

Respecto a la aplicación de la ley de restricciones—continuó el señor Chapaprieta—estaba recibiendo las declaraciones de los funcionarios y entidades.

En cuanto a los funcionarios, está decidido a actuar energicamente para lograr la supresión de los abusos, sobre todo tratándose de importantes sueldos, así como

también a llevar a cabo su inquebrantable propósito de no ocasionar quebrantos a los funcionarios que sirven y trabajan por la Administración.

Es cierto—continuó diciendo—que para nivelar el presupuesto sería más eficaz reducir gastos; pero lo creo poco humano. Es preferible sacrificar un poco estos propósitos de economía para realizarlos en varios ejercicios sin perjuicio de los funcionarios.

Me interesa hacer constar que los opositores aprobados que se hallan en expectación de destino hay que considerarlos como verdaderos funcionarios.

No se tocará a ningún empleado que haya conseguido su puesto por los caminos legales.

Acercado de la acumulación a los sueldos de gratificaciones en determinados casos como los ingenieros y funcionarios técnicos, dijo que se estudiará cada caso, y hasta es posible que salgan beneficiados, porque es lógico que si un ingeniero cobra 3.000 pesetas se le aumente el sueldo. Todo se tendrá en cuenta.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Esta madrugada facilitaron en este departamento varias noticias de provincias, relacionadas con el orden público.

Primeramente dijeron que en el Ferrol había ocurrido una reyerta entre elementos fascistas y de la Jons, acudiendo la Policía, que practicó algunas detenciones.

Entre éstas se encuentra la del conserje de Fa.ange Española, Juan Tejero Hermida, a quien se le ocupó un revólver.

También al afiliado a la Jons, Juan Manuel Lapena García, se le ocupó una pistola.

DETENCION DE UN ITALIANO

En el pueblo de Tetuán de las Victorias la Benemérita ha detenido a un subdito italiano, llamado Carlos Arilles, que poseía una estación de radio que funcionaba clandestinamente y captaba radiogramas oficiales y policíacos.

En su domicilio también le fueron ocupadas cuatro ametralladoras y varias armas de corto alcance.

DISPOSICION DEL MINISTERIO DE GUERRA

El número de la "Gaceta" correspondiente al día de hoy publica una disposición ordenando que se considere como no dictada la disposición del 4 de Septiembre de 1931, por la que se decretaba la baja en el Ejército español del general Martínez Anido.

SOBRE EL CENTENARIO DE LA MUERTE DE LOPE DE VEGA

La Asociación de Escritores y Artistas está organizando varios actos con motivo de la conmemoración del tercer centenario de la muerte de Lope de Vega.

El Ayuntamiento ha determinado cooperar también a estos actos.

HA SALIDO PARA TENERIFE EL SEÑOR OROZCO

Ha marchado hacia Tenerife el ex ministro de Industria y Comercio, don Andrés Orozco Batista, a quien acompaña su señora esposa.

TRES HERIDOS GRAVES EN UN INCENDIO

En el número 45 de la calle de Almansa se produjo un incendio que fué sofocado rápidamente por los bomberos.

El siniestro se produjo al inflamarse una cocinilla de gasolina, sufriendo quemaduras graves Angel Pascual Sanz y sus hijos Rosa y Faustino, de cinco y siete años de edad, respectivamente.

UN AUTOMOVIL ATROPELLA A UNA SEÑORA, PRODUCIENDOLE LA MUERTE

En la calle del Pacífico, un auto-

móvil atropelló aparatosamente a la mujer Socorro Huertas Terrasan, la cual llevaba en brazos a un hijo de un año.

La mujer resultó muerta instantáneamente, y el niño quedó herido gravemente.

EL TRIBUNAL SUPREMO CONFIRMA LA SENTENCIA CONTRA EL CAPITAN KANE

Se ha confirmado por el Tribunal Supremo la sentencia recaída contra el capitán de nacionalidad inglesa Kane, dictada por la Audiencia de Palma de Mallorca.

El Tribunal consigna en su fallo que puede abrirse el expediente de inducto que se tramitará rápidamente.

Alicia Navarro ha aplazado su viaje a Canarias

En el Hotel Capitol se hospeda la señorita Navarro Cambronero, "Miss Europa".

Continúa la mejoría, habiendo disminuido grandemente la fiebre.

El médico que le asiste ha dicho que tiene alguna fiebre y recomienda reposo absoluto, agregando que la indisposición carece de importancia.

Por la salud de la bella señorita tinerfeña se interesan muchas personas, especialmente numerosas familias canarias.

El médico ha añadido que la indisposición se debe también a agotamiento nervioso.

Ha aplazado el regreso a Tenerife a causa de esta pequeña enfermedad, ignorando cuándo emprenderá el viaje.

Desde luego, el regreso no se hará en avión, como se ha dicho, sino en barco.

Son constantes las llamadas telefónicas al hotel, interesándose por el estado de salud de "Miss Europa".

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Todo el continente continúa bajo presiones débiles que forman varios centros en el Mediterráneo.

EXTRANJERO

LA REPRESENTACION INGLESA EN LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES SE QUEJA DEL FUNCIONAMIENTO DE ESTA

Londres, 13.—La Junta en ejercicio de la Unión pro Sociedad de las Naciones ha votado una resolución pidiendo que el Gobierno se dirija al organismo de Ginebra antes del 4 de Septiembre en una declaración, afirmando que las obligaciones del Covenant constituyen un compromiso de honor para Inglaterra y otros miembros de la Sociedad de las Naciones, y que la nación británica está dispuesta a jugar su papel en toda acción que pueda ser necesaria a este fin, por muy enérgica que tuviera que ser.

¿UN ATENTADO CONTRA EL PRESIDENTE CARDENAS?

Méjico, 13.—Acercado de un supuesto complot que estaba preparado contra el presidente Lázaro Cárdenas, la Policía realiza numerosas investigaciones.

Con este motivo han sido detenidos tres individuos sospechosos, sin que hasta la fecha la Policía tenga una pista segura de los que se proponían realizarlo.

MUSSOLINI Y EL EMBAJADOR FRANCÉS EN ROMA CONFERENCIAN SOBRE LA CUESTION ITALO-ETIOPE

Roma, 13.—En los centros diplomáticos se concede gran importancia a la conferencia celebrada entre Mussolini y el embajador de Francia en esta capital, ignorándose los términos de la entrevista, pero se asegura que en ella se ha tratado de la cuestión italo-etiope.

150 MILLONES DE DOLARES PARA LA CONSTRUCCION DE BARCOS CON DESTINO A VIGILAR LAS FRONTERAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

Washington, 13.—El presidente Roosevelt ha dispuesto la construcción de seis bases para la aeronáutica en la frontera, lo que supone un gasto total de 150 millones de dólares.

CON GRAN SOLEMNIDAD SE CELEBRA EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL PRESIDENTE HINDENBURG

Berlin, 13.—Todas las banderas del Estado y de los Municipios de

El señor Don Arturo Delgado Herrera
Jefe de Negociado del Cuerpo general de Hacienda
Ha fallecido después de haber recibido los Auxilios Espirituales.
Su hermana, doña Hortensia; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes:
Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las 11 de la mañana, partiendo la comitiva desde la casa mortuoria calle Particular de Ravina núm. 1, al Cementerio de San Rafael y San Roque, favor que agradecerá profundamente.
Santa Cruz de Tenerife, 14 de Agosto de 1935.
El duelo se despiden frente al Hospital civil.
No se reparten esquelas.

El señor Don Arturo Delgado Herrera
Jefe de Negociado de esta Delegación de Hacienda.
Ha fallecido
El Excmo. Sr. Delegado de Hacienda, jefes y oficiales;
Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las 11 de la mañana, partiendo la comitiva desde la casa mortuoria calle Particular de Ravina núm. 1, al Cementerio de San Rafael y San Roque, favor que agradecerán profundamente.
Santa Cruz de Tenerife, 14 de Agosto de 1935
El duelo se despiden frente al Hospital civil.
No se reparten esquelas.

Las altas presiones están en el centro del Atlántico.
En la Península reinan vientos del Noroeste y el cielo, en general, es nuboso.

TEMPERATURA MAXIMA Y MINIMA

En Madrid durante el día de hoy la temperatura máxima ha sido de 26 grados y la mínima de 15.

La mayor temperatura se ha registrado en Málaga, de 35 grados, y la menor en León, de 5 grados.

EGIPTO PIENSA ORGANIZAR DESTACAMENTOS MOTORIZADOS PARA VIGILAR LAS FRONTERAS

Milán, 13.—Comunican de El Cairo que el Gobierno egipcio va a organizar destacamentos motorizados para reforzar las guarniciones que actualmente prestan servicio en la frontera accidental, confiándose el mando de estas fuerzas a un jefe militar de nacionalidad inglesa.

REFUERZOS PARA LAS TROPAS INGLESAS

Han llegado a Haifa dos regimientos británicos, procedentes de la India, para reforzar las tropas inglesas de Palestina.

CONCENTRACION DE TROPAS ITALIANAS

Atenas, 13.—Se reciben noticias de las Islas Dodecanesas, diciendo que el Gobierno italiano utiliza las islas del Mar Egeo para preparativos militares, habiendo empezado

Cinema Victoria

AL AIRE LIBRE
Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheo Sincronie y Gramos "Osa". Último modelo.
MIÉRCOLES 14 DE AGOSTO

A las 8'20, precio popular en primera y segunda clase; a las 10'20, precio económico, Colosal programa festivo cómico-taurino. Último día de exhibición.

1.º El interesante complemento **ACTUALIDADES NUM. 59**

2.º La superproducción fuera de programa, de Artistas Asociados, titulada

TORERO A LA FUERZA
La película de más fuerza cómica que se ha editado desde el advenimiento del séptimo arte hasta nuestros días.

PARQUE VICTORIA
LA LAGUNA
MIÉRCOLES 14 DE AGOSTO

A las 6'30 y a las 9'45, extraordinario programa festivo y sensacional.

1.º La divertida comedia **FUMISTAS MODERNOS**

2.º Estreno de la superproducción Columbia, exclusiva de Cifesa, titulada

TU SERAS MIA
Imperiosa sentencia de un ena-

morado que lucha tenazmente para conseguir la mujer que desea.

Argumento original de extraordinario interés y emoción. Principales intérpretes el notable varonil actor Jack Holt y Lillian Miles.

Próximo sensacional estreno en español "Volga en llamas".

Próximo gran éxito de Ufilms "La familia lo desea".

ENJUAGUE LA ROPA PARA PONERLA BLANCA CON

Agente: J. W. Golding. Apartado, 2. Santa Cruz de Tenerife.

La máxima Garantía
la ofrecen la nueva modelo **Pilot**
Solo materiales, construcción y servicio de calidad.

De venta en SANTA CRUZ DE TENERIFE
HONORIO ARRIETA - Marqués de Alifanque 36

MADERAS
de todas clases y todas clases de **MATERIALES DE CONSTRUCCION**
Beutell Caulfield y Cia.
SANTA CRUZ DE TENERIFE.
LA LAGUNA, OROTAVA,
GUÍMAR, GARCICHO.

la Península y Extranjero

DE PROVINCIAS

Más noticias del robo en la Catedral de Pamplona

LA POLICÍA HA ENCONTRADO LA PISTA DE LOS LADRONES

La provincia de Pamplona pide al Gobierno declare monumento nacional la Santa Basílica, para que no se vuelva a cometer más robos

INTERESANTES MANIFESTACIONES DE UN FUNCIONARIO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

Pamplona, 13.—Se conocen nuevos detalles del robo cometido en la Santa Basílica Catedral.

El archivero de la Diputación Provincial, don José María Huarte Jáuregui, ha manifestado ante las autoridades que los ladrones penetraron en el templo y en la cámara del tesoro por la parte Noroeste del mismo, donde existe un pasaje escasamente vigilado.

EL PRIMERO EN ADVERTIR EL ROBO FUE EL SACRISTAN

También confirmó el señor Huarte que el primero en advertir el robo fue el sacristán mayor de la Catedral.

HAY INDICIOS SOBRE LA PISTA DE LOS LADRONES

Esta madrugada la Policía se mostraba con gran optimismo acerca de las pesquisas que se realizan para dar con los autores del robo del tesoro en la Catedral de Pamplona.

Según parece, los ladrones no han conseguido salir de España, existiendo una pista segura.

Se espera que en breve caerán los ladrones en poder de la Policía.

ALGUNOS DE LOS VALIOSOS OBJETOS ROBADOS

Las autoridades eclesiásticas y civiles han manifestado que en orden al valor artístico, la joya más importante, por ser única en el mundo, es la famosísima arqueta de marfil labrada en el año 1005 en

los talleres de Córdoba y conquistada a los agarenos.

En el orden religioso, la reliquia más extraordinaria era el "Lignum Crucis" regalado por el emperador Paleólogo a Carlos el Noble, durante el siglo XV.

Entre las monedas robadas destaca un ejemplar único existente del tiempo de Fernando el Católico.

SE PIDE SE DECLARE A LA CATEDRAL MONUMENTO NACIONAL

Las asociaciones católicas y muchas organizaciones afines, juntamente con toda la provincia de Pamplona, han dirigido escritos al gobernador civil para que éste los eleve al Gobierno, pidiendo que, como único medio seguro para que no vuelva a ocurrir ningún robo en la Santa Basílica, se declare este monumento artístico nacional.

Por su parte, la primera autoridad civil ha manifestado sobre este respecto que hará todo lo posible porque se conceda.

LA POLICIA BUSCA A DOS INDIVIDUOS EXTRANJEROS

La Policía busca activamente a dos extranjeros: uno que se hacía pasar por conde de la Mota, y el italiano Papaelo.

Conoce ya muchos detalles de estos dos individuos que, se cree, han sido los autores del robo.

Se ha encontrado una carta en francés dirigida a Papaelo, por una señora, que contiene esta frase:

LLEGAN A PLYMOUTH SEIS SUBMARINOS ESPAÑOLES

Londres, 13.—Hoy han llegado a Plymouth seis submarinos españoles que realizan ejercicios.

Dieron la bienvenida a los marineros el cónsul de España en Inglaterra y el agregado naval de España.

INGLATERRA CREE QUE EL CONFLICTO DEL AFRICA ORIENTAL PUEDE TENER PELIGROSAS CONSECUENCIAS PARA SU PAIS

Antes de salir el diplomático Edem para París, ha manifestado que la impresión dominante en la capital inglesa es que el conflicto armado de Africa Oriental no dejaría de tener graves consecuencias para Inglaterra.

Ha agregado que el Gobierno inglés tendrá al corriente al de los Estados Unidos de la forma y estado en que se desarrollen las negociaciones que van a realizarse.

FALLECE UN PRINCIPE SIAMES

Bangkok, 13.—Ha dejado de existir el príncipe Anovatana, presidente del Consejo siamés y primo del rey.

Se indica para sustituirle a Pradripok.

Celebrádotse feliz éxito en tu obra del día 12."

Se sabe también que ambos estuvieron en Bayona muy interesados en ver joyas.

EL GOBERNADOR DE BILBAO. NIEGA QUE HAYAN SIDO DETENIDOS

El gobernador de Bilbao se ha apresurado a rectificar las declaraciones dadas por él en el sentido de que los citados extranjeros habían sido detenidos en el Hotel Vizcaya.

ROCHA ES MUY VISITADO

San Sebastián, 13.—El ministro de Estado, señor Rocha, ha recibido en San Sebastián numerosas visitas, como ministro de Jornada, entre las cuales se pudo contar la del ministro de Marina.

Por la tarde se esperaba al señor Lerroux y al ministro de Comunicaciones.

El señor Chapaprieta permanecerá en Vitoria para llegar mañana a San Sebastián.

Después del Consejo que tendrá lugar en dicha ciudad, el ministro de Hacienda marchará a San Juan de la Luz para reunirse allí con su esposa.

Procedente de Madrid llegó a San Idefonso el ministro de la Gobernación, conferenciando allí con el Jefe de Estado, regresando seguidamente a Madrid.

CAMPEONATO DE NATACION

Barcelona, 13.—En el campeonato de natación de Cataluña, prueba de 400 metros, que se celebró en Sitges, ganó el primer puesto el nadador Bernal, que hizo el recorrido en ocho minutos y 2 segundos.

ES DETENIDA Y ENCARCELADA UNA MUJER SOSPECHOSA

Córdoba, 13.—En el domicilio de la viuda de un hombre que murió hace dos años en unos sucesos se ha verificado un importante registro.

Dicha viuda fue encarcelada por encontrársela gran cantidad de documentos relativos a una organización comunista que preparaba un complot.

Se guarda gran reserva acerca de este asunto, ignorándose incluso el nombre de la detenida.

OTROS DOS DETENIDOS

Sevilla, 13.—Ha sido detenido en Cádiz Alfonso Lozano Serrano, de 43 años de edad y de profesión camarero, al que se cree complicado en la agresión al centro comunista, de la que ya han muerto dos individuos.

También ha sido detenido el jefe de los fascistas de Sevilla.

AL VOLCAR UNA CAMIONETA CAE AL RIO

Ciudad Real, 13.—Comunican de Bodou, que a unos cinco kilómetros de este pueblo, a consecuencia de un falso viraje, volcó una camioneta, yendo a caer al río aquella.

La camioneta iba conducida por Salvador Hernández, ocupándola también su dueño Antonio Zamarrero, los cuales resultaron heridos de gravedad.

UN BARCO PESQUERO SE ESTRELLA CONTRA UN BLOQUE, MURIENDO AHOGADOS CINCO MARINEROS

Oviedo, 13.—Cuando regresaba al puerto de San Esteban de Pravia, el barco pesquero "Méndez Núñez", a consecuencia del temporal enfrió con un bloque a la entrada del muelle, con tan mala fortuna que se abrió una vía de agua, hundiéndose en menos de diez minutos.

Cinco tripulantes perecieron ahogados, a pesar de haber acudido en su auxilio varios marineros que se encontraban en el muelle y no pocas barcas, sin que pudieran ser res-

cogidos cuatro de ellos y el quinto en agonía, falleciendo momentos después.

También fueron recogidos otros ocho navegantes ya extenuados por los esfuerzos realizados para salvarse.

CLAUSURA DEL ATENEO DE GIJON

Gijón, 13.—Nuevamente ha sido clausurado el Ateneo de esta ciudad por haber autorizado el secretario reuniones extremistas.

CON GRAN SOLEMNIDAD SE CELEBRAN LOS FUNERALES EN EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE SANCHEZ MEJIAS

Sevilla, 13.—Con motivo de cumplirse el aniversario de la muerte del torero Ignacio Sánchez Mejías, se ha celebrado en la Iglesia de San Vicente un solemne funeral.

Asistieron una multitud de ganaderos y toreros, así como un gran número de amigos del fallecido y numerosas representaciones de distintas provincias.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA TRES REVOLUCIONARIOS DEL PASADO OCTUBRE

Gijón, 13.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra los palasanos Avelino Huerta, Manuel Alvarez y Jesús Arango, que el 15 de Octubre hicieron frente a las fuerzas del Ejército.

El fiscal ha solicitado treinta años de reclusión para cada uno de los acusados.

Los defensores piden la absolución para el primero, 14 años para el segundo y 6 para el tercero.

SE HA CLAUSTRADO LA TERCERA EXPOSICION DE ARTE

Valencia, 13.—Se ha clausurado la tercera Exposición de Arte, repartiéndose las medallas de arte proporcionadas por el periódico "Labor".

Entre los premiados figuran: en escultura, Vicente Navarro; y en grabado, Vicente Narces.

LOS CARABINEROS ENCUENTRAN UN DEPOSITO DE ARMAS

Toledo, 13.—En la casa de un individuo llamado Sebastián Fernández, los carabineros encontraron un verdadero depósito de armas y municiones, entre los que figuraban seis pistolas, otros tantos revólvers y varios cientos de cápsulas para pistola.

SUCESO CASUAL

Aranjuez, 13.—El guardia conductor de la Benemérita, herido en la Plaza de Toros al dispararse la pistola ametralladora, ha muerto en el Hospital militar de Carabanchel.

LA MEDALLA DE LA CIUDAD PARA EL SACERDOTE DON JOSE LANOT?

Badajoz, 13.—Parece ser que, a propuesta de varios concejales del Ayuntamiento, se va a conceder la Medalla de la Ciudad al virtuoso sacerdote, que tanto bien ha hecho por la Humanidad, don José Lanot.

Aviso a nuestros suscriptores

ROGAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES NOS COMUNIQUEN LAS DEFICIENCIAS QUE NOTEN EN EL ENVIO DE "GACETA DE TENERIFE", PARA SUBSANARLAS A LA MAYOR BREVEDAD.

¿El atraco de Gracia continúa en la obscuridad?

El periódico de Sevilla "La Unión", publica el siguiente interesante sueto relacionado con el atraco de Gracia:

"En torno a una detención "sensacional".—"El Cubano", acusado de varios asesinatos, es un vulgar "quincenario".—¿Un truco para ir a Canarias, con pasaporte "oficial" y libre de costas?—Hace varios días publicó llamativamente un periódico local, aficionado al "sensacionalismo" reporteril, la detención, por las fuerzas de la Guardia civil de Triana, de Pedro Acosta Gener, que se decía se hallaba reclamado por el Juzgado de Santa Cruz de Tenerife por varios delitos gravísimos cometidos en aquellas islas.

La Policía recibió oficio del Juzgado que instruye el asunto, para que hiciera ciertas averiguaciones

MADRUGADA

¿Los autores del robo en la Catedral de Pamplona son dos extranjeros?

Los ladrones utilizaron una escalera de mano para penetrar en el interior

Pamplona, 14.—Se tienen noticias cada vez más concretas que van encaminadas a asegurar la pista que sobre ciertos individuos extraños se ha venido siguiendo.

De los trabajos que se han hecho para determinar la forma de cómo el robo se efectuó, se ha deducido que el ladrón o ladrones utilizaron una escalera de mano, que fue tomada de una obra en construcción próxima a la Catedral y que, gracias a ella, pudieron escalar la distancia a la ventana, saltando al interior de la Catedral.

Cada vez se van acentuando más las sospechas que desde un principio recayeron sobre un sujeto de nacionalidad mejicana y corredor de alhajas que visitaba la Catedral con demasiada frecuencia.

Se sabe, por otro lado, que el tal mejicano se había hecho amigo del portero de la Catedral, probablemente con el propósito de poder reconocer mejor el sitio donde paraban las alhajas y tener más seguridad en el camino para llegar a ellas.

Las últimas noticias dicen que el sábado último dicho individuo estuvo en la Catedral, acompañado de un súbdito italiano que llegó a Pamplona en un automóvil, ausentándose de la ciudad al tener noticias de que la Policía trabajaba activamente en Bilbao para descubrir a los ladrones.

También se ha confirmado que en Pamplona estuvo dicho mejicano, llamado José Poldio Mata, y que se titulaba barón de Mata, acompañado de otro italiano apellidado Romani.

Comoquiera que es verídico que dichos individuos durante su estancia en esta ciudad se dedicaron a recorrer las diferentes iglesias, mostrando siempre sumo interés en ver las alhajas y tesoros que cada una encerraba, parece que sea ésta una pista bastante clara que tal vez guíe al descubrimiento de los malhechores.

A pesar del esfuerzo realizado por la Policía para capturar a los dos sujetos, no ha logrado dar con su paradero, teniendo la impresión de que hayan cruzado la frontera.

En Gerona la Policía ha detenido a dos sujetos de nacionalidad argentina, sobre los cuales recien también sospechas, pues se dedican a la compra y venta de objetos anticuarios.

ESTE AÑO SE CELEBRARA CON GRAN SOLEMNIDAD EL DIA MISIONAL

Madrid, 14.—Se ha reunido el Consejo Nacional de las Obras Misionales Pontificias para preparar la celebración del Día Universal de Misiones, que este año será el domingo, 20 de Octubre.

Existe el propósito de realizar una intensa campaña, que la situación social y política impidió realizar el año pasado.

Ya se han editado 150.000 ejemplares de un extraordinario de Obras Misionales Pontificias" y se tiraron millón y medio de hojas con la explicación de la Jornada y Propagación de la Fe.

Se preparan asimismo artísticos carteles murales.

Más noticias del Extranjero

EN LA EXPLOSION DE UNA MINA PERECEN SIETE MINEROS

Africa del Sur, 13.—Siete mineros han perecido al producirse una explosión en la mina "Mars Steel", cerca de Breyton.

Entre las víctimas que quedaron sepultadas hay tres europeos y los demás son indígenas.

La explosión ha derrumbado todo el interior de la mina.

EL AVION MAS RAPIDO DESAPARECE EN EL MAR

Long-Beach, 13.—Trece aviones militares americanos han volado inútilmente sobre las proximidades de la costa californiana en la esperanza de encontrar los restos de un avión cuya existencia era desconocida para el público.

Este avión, cuya construcción se llevó dentro del mayor secreto, representaba un gran valor para la

LEA USTED "GACETA DE TENERIFE"

Aeronáutica militar de los Estados Unidos, pues podía alcanzar una velocidad de 520 kilómetros a la hora, llevando a bordo el piloto, dos artilleros y nueve ametralladoras.

Algunas manchas de aceite vistas en el mar y el casco de un oficial aviador encontrado en la costa, hacen pensar que el misterioso avión se ha perdido para siempre.

DISTURBIOS DE INDOLE RELIGIOSA EN LA INDIA.—MUERTOS Y HERIDOS

Patna, 13.—En el distrito de Champaran se ha producido un sangriento encuentro entre hindúes y musulmanes.

El origen de los disturbios ha sido que los musulmanes intentaban oponerse al paso de una procesión organizada por los hindúes.

La Policía se vio obligada a hacer uso de sus armas de fuego, en vista del carácter de gravedad que adquirían los desórdenes, y han resultado dos personas muertas y otras cinco heridas.

MUERTE DE UN PROFESOR DEL SEMINARIO DE TORTOSA

Burriana, 13.—Cuando se bañaba en el mar pereció ahogado don Vicente Ramón Nadal, canónigo, profesor del Seminario de Tortosa.

Se supone que le sobrevino un colapso.

Los auxilios que se le prestaron resultaron ineficaces.

CONFERENCIA COMERCIAL EN LONDRES

Londres, 13.—La conferencia parlamentario-comercial, en la que participarán representantes de trece naciones, se reunirá en Londres del 1 al 6 de Octubre.

Se presume que en esta conferencia participarán numerosos hombres de Estado europeos.

El Rey ha puesto a disposición del Congreso uno de los salones de la Cámara de los Lores para la sesión inaugural.

MUCHACHOS PARA LA VENTA DE ESTE DIARIO, PAGANDELES SUELDO FIJO, SE NECESITAN. INFORMARAN EN ESTA ADMINISTRACION

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)

TELEFONO NUMERO 5-0-4

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 5-0-4.

INFORMACION POR NUESTROS PUEBLOS

LA ISLA, LA PROVINCIA Y LA REGION

LA LAGUNA

VENERABLE HERMANDAD DE SAN JUAN BAUTISTA

En Junta General ordinaria celebrada el 11 del actual, se acordó renovar la Junta de Gobierno, durante el año de 1935 a 1936, siendo elegidos, por unanimidad, los siguientes señores:

Presidente, Venerable párroco de la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, don Maximiliano Darias Montesino. (Nato).
 Hermano Mayor, don Salvador Mederos y Quesada (Reelegido).
 Hermano Mayor Suplente, don Cristóbal Reyes Abreu (Reelegido).
 Secretario, M. I. señor Doctoral de la Santa Iglesia Catedral de la Diócesis, don Bernabé González Marrero. (Reelegido).
 Vicesecretario, don Antonio Alvarez Gutiérrez. (Reelegido).
 Tesorero, don Julio Hernández Mendoza.

Maestro de Ceremonias, don Antonio Alfonso Acuña (Reelegido).
 Mayordomo, don Florencio Alvarez Marrero. (Reelegido).
 Director de Festejos, don Ramiro Rodríguez Acuña.

Vocal primero, doña María Delgado de Ledesma; vocal segundo, don Carlos Padrón Felipe; vocal tercero, don Juan Yanes Pérez; vocal cuarto, don Gregorio Hernández Felipe; vocal quinto, don José de Armas; y vocal sexto, don Angel Suárez Vera.—EL CORRESPONSAL.

TACORONTE

UN BANQUETE DE DESPEDIDA

En el Hotel Rosa, de Tacoronte, tuvo lugar el viernes pasado un banquete que organizaron algunos vecinos de Tejina para homenajear al que durante siete años ha sido su párroco don Antonio Rodríguez Bello, quien marcha destinado a la Diócesis de Mendoza, en la República Argentina.

Asistieron los sacerdotes don Carlos Estarriol y don Federico Ríos y gran número de invitados. En una cabecera presidía el obsequiado acompañado del párroco de Tacoronte y del propietario don Manuel Hernández González; en la otra el culto abogado don Miguel Lemus Hernández acompañado de don Andrés Hernández González y don Federico Ríos.

A los brindis el señor Lemus ofreció el banquete, declamando a continuación unos versos don Juan Palarea.

Hicieron también uso de la palabra los señores Estarriol y De los Ríos, hablando por fin el señor Rodríguez Bello, que en sentidos párrafos y hondamente emocionado manifestó su agradecimiento haciendo votos por la prosperidad del pueblo de Tejina y ofreciéndose al mismo antes de partir para la Argentina.—X

REALEJO BAJO

INSISTIENDO SOBRE UNA MEJORA Y NECESITADA PISTA

Hace algún tiempo, tuvimos el gusto de llamar la atención al excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, y a las autoridades locales de este pueblo, sobre el abandono en que se le tiene por parte de ellas.

De nuevo insistimos sobre la importante pista que ha de enlazarse con la carretera general, hoy en construcción, del Pinito-Realejo Alto-Guancha para comunicarnos con el importante pago de Icod el Alto y ver cómo hasta la fecha no hemos sabido nada de cómo se encuentra el expediente que se llevó a la sesión del Cabildo, y que desde hace mucho tiempo quedó sobre la Mesa para su aprobación.

Suponemos que nuestras autoridades locales no se han ocupado de tan necesitada obra, importándole todo esto muy poco. Prueba de ello es la indiferencia y el poco interés con que lo han mirado, pues de haberlo tomado con el interés que se merece creemos que a esta fecha ya estuviera construida dicha pista.

Una vez más pedimos al señor alcalde, como representante del pueblo, que celebre unas entrevistas con los consejeros del Cabildo y mire como está el dicho expediente, si es que sigue durmiendo sobre la Mesa de la Corporación, o si por el contrario, lo han arrojado al cesto de los pepes.

Lo que nos interesa es su pronta resolución, a fin de que lo antes posible podamos ver coronados nuestros anhelados deseos de tener una vía de comunicación con el citado pago de Icod el Alto y demás pueblos limítrofes. Mirando desde este pueblo los trabajos de la citada carretera general, es cuando más se ve la gran necesidad de la referida pista, que de no llevarla a efecto nos quedaríamos acorralados en este pueblo, sin vías de comunicación por ningún lado y por este motivo nos ponemos a contemplar que por falta de celo y de buena voluntad, nos vamos a quedar como en un callejón sin salida.

En vista de ello pedimos al excelentísimo Cabildo Insular que se digne atender la gran necesidad que este pueblo tiene de que lo antes posible sea construida la referida pista y en que es y será esta la primera obra que ese Centro nos hará, y por ello tendrá este sufrido y abandonado pueblo que agradecerse.

También tenemos que pedir a los representantes de la localidad y en particular al señor alcalde, que se interesen un poco por este importante asunto y active la pronta resolución del expediente de referencia, para que los habitantes de este pueblo tengan que agradecer a su alcalde que se desvela por ellos y por el engrandecimiento y progreso de su pueblo.

DE LA ADORACION NOCTURNA
 En la noche del 10 al 11, celebró la Sección Adoradora Nocturna de este pueblo la Vigilia ordinaria de Turno, correspondiente al mes actual.

MEJORA EN LA IGLESIA PARROQUIAL

Por iniciativa de nuestro celoso y digno señor cura párroco, don Manuel Hernández Reyes, se están construyendo 40 hermosos bancos reclinatorios, para colocarlos en las naves de la parroquia de este pueblo.

Es esta una mejora que ya se hacía sentir, por cuya mejora y con

todo entusiasmo hacemos presente al citado parroco nuestra más cordial enhorabuena.

NOTAS DE SOCIEDAD

Para pasar la temporada de verano han llegado a este pintoresco pueblo, el general de Armería don Guillermo Camacho y González, con su distinguida señora esposa e hijos.

También han llegado con el mismo objeto nuestro querido amigo el capitán de Estado Mayor don Guillermo Camacho y Pérez Galdós, con su distinguida señora esposa, para pasar la temporada, en unión de sus familiares, en su preciosa finca de Los Principes.

Reciban todos nuestro saludo de bienvenida y le deseamos que la estancia en esta población les sea lo más grata posible.

—Victima de penosa enfermedad, el día 4 de este mes falleció cristianamente en este pueblo la señora doña Do.ores Siverio Bueno, viuda de Pérez, persona que por su trato afable y honradez deja un gran vacío en esta sociedad.

Su sepelio, que se verificó en la tarde del día 5, constituyó una verdadera manifestación de duelo, prueba del afecto y simpatía que se le tenía a la finada y sus familiares.

Asistió a la conducción del cadáver, el Clero con Cruz azada de esta parroquia hasta su jurisdicción, por pertenecer la finada por la parte eclesiástica a este pueblo, y ya en la jurisdicción del Realejo Alto asistió también, con Cruz azada hasta el Cementerio, el Clero de la parroquia del vecino pueblo del Realejo Alto, acompañada de un gentío inmenso, que sobre sus hombros la llevaron para depositarla en su última morada.

Descansen en paz la virtuosa señora y reciban sus hijos, hermanos, tíos, primos y demás familiares, la expresión de nuestro más sentido pésame.—EL CORRESPONSAL.

EL PASO

Cuarto aniversario de la Fundación de esta J. C.

El domingo, 4 del presente mes se celebraron las fiestas organizadas por esta Juventud Católica, en conmemoración del cuarto aniversario de su fundación.

Comenzaron con una Comunión general en la Misa de ocho, acercándose a recibir el Sagrado Pan de la Eucaristía todos los jóvenes católicos, más un nutrido grupo de personas simpatizantes con esta Asociación.

A las diez se celebró una solemne Misa, en la que estuvo el coro a cargo de un grupo de señoritas de la Sección femenina, y el sermón como siempre acertadísimo, lo hizo nuestro culto párroco don Francisco Pinto.

En la novena, que a las cinco se celebró en honor de la Santísima Virgen fue maravillosamente interpretada el Ave María de Gounoud por el joven D. Vicente Pino Pestana. Acto seguido tuvieron lugar las ceremonias de imposición de insignias y Jura de Bandera, resultando momentos de una gran emoción aquellos en que los jóvenes como si fuera una sola voz vi-

ril, al par que pladosa, contestaban con un "Sí lo prometemos" a la petición de promesa que leía el Consiliario en el ritual; no fueron menos impresionantes aquellos otros en los que, con una mano sobre el pecho y la otra extendida sobre una página del misal, continente de los cuatro Evangelios, prometían fidelidad a todo lo que simboliza la bandera de las Juventudes Católicas.

A las diez de la noche, y con un público que rebosaba el amplio local de don Vicente Simón, se celebró una velada literario-musical, que nos es difícilísimo comentar por la altura a que estuvieron todos cuantos en ella tomaron parte. Si de calificativos se tratara, no dudáramos de poner todos estos que están ahora muy en boga, como colosal, formidable, estupendo; pero no podemos sustraernos a uno: finísimo.

Comenzó el acto con una sinfonía interpretada por la orquesta Abéniz, que tan acertadamente dirige don Pedro Martín Hernández, ocupando seguidamente la tribuna el presidente don Rafael Morera Sosa, que habla en público por vez primera, y a todos deja maravillados, pues con voz magníficamente timbrada, declamación intachable y gesto enérgico, pronuncia un llamamiento a los jóvenes de El Paso, que resultó elocuentísimo, en el que les invita a que contribuyan a engrasar esa falange de jóvenes católicos que son los campeones de la fe.

El secretario de la Asociación don Manuel Pérez Triana, en un discurso viril, hace una relación de la labor efectuada en los cuatro años de fundación, haciendo resaltar que, si por una parte se han perdido las clases de cultura general que en el Centro se daban, hoy se puede considerar nutrida la asistencia a los círculos de estudios donde los jóvenes no sólo se preparan para adquirir conocimientos de la moral cristiana, sino también para rebatir con las doctrinas de la verdad, las falsas de los enemigos de Cristo.

También—sigue diciendo—los jóvenes saben templar su espíritu con el fuego de la piedad, que ya no es para ellos una letra que cumplir del Reglamento, sino una práctica de todos los días.

"Resignación", de José María Pemán, fue recitada por Julio Herrera. Huelga todo comentario al escribir estos nombres, y mucho más cuando ha de hacerlos tan modesto cronista como el que estas líneas escribe. Diremos solamente, que Julio Herrera recibió admirablemente la impresión de esta bella "Resignación" de Pemán, que no es otra que la resignación cristiana, la que según su autor puede convertir en flores las espinas.

La señorita Flora Fernández Pérez supo interpretar muy bien al piano, con soltura, y gran expre-

sión "Serenata andaluza", de Nieto, arrancando entusiasmados aplausos al terminar su ejecución.

Vuelve Julio Herrera a recitar otra poesía; le corresponde ahora el turno a una muy bonita de Camín, y es ésta "Barrabás, indultado por el pueblo deicida", con la soltura de versos de este poeta y maravillosa interpretación del recitador, vemos pasar por nuestra imaginación la figura repulsiva y criminal de Barrabás, que es indultado por un pueblo lleno de instintos salvajes, mientras condena a la crucifixión a la excelencia de un Dios.

El joven don Vicente Pino Pestana canta con gallardía y gran caudal de voz magníficamente timbrada, "A Granada", de Alvarez, y la "Canción del Día", de Guerrero, y al finalizar la segunda parte interpretó "La Dolorosa", de Serrano.

A todos nos agradó mucho las condiciones naturales que posee para el canto, haciéndonos ver en él a un futuro gran artista, pues como diría un malogrado cantante canario es un brillante al que sólo le falta para que tenga su valor, el que esté pulido.

Don Pedro Martín Hernández y Castillo, lee sus sonetos, y en ellos vemos—como decimos nosotros—a don Pedro: belleza en el verso y un gran sentido práctico. Una vez más nuestro vate pasense demuestra al público sus excepcionales condiciones de poeta.

La señorita Ofelia Martín Toledo, pronunció un atinado y bello discurso, muy de actualidad, por las campañas que constantemente se hacen en pro de la libertad de la mujer, y en las que se olvidan los propagandistas de que quien únicamente ha redimido a la mujer, elevándola de esclava a reina del hogar, ha sido Cristo y la expansión de su doctrina, pues dice la señorita Ofelia Martín, bien cerca, en Africa y bajo el dominio de religiones falsas viven aún las mujeres en un estado de esclavitud, que en nada se diferencia de la que sufrían antes de la redención del Cristianismo.

Un fragmento de "El Burlador de Sevilla", de Villalpesa, es recitado, así, magistralmente, por la señorita Mela Cordovez Hernández.

Cualidades poco comunes posee esta señorita como recitadora, de la que podemos afirmar sin temor a equivocarnos, que sin escuela y sin ambiente de formación es muy difícil que haya quien la iguale en este bello arte.

La señorita Concha Martín González, ejecuta al piano "Polonesa en la" op. 53 de Chopin. Ya hemos hecho comentarios de esta gran artista al jugar en otras ocasiones su labor como pianista; nada tenemos que rectificar de ellos, sino por el contrario, reafirmarnos en lo dicho y lamentar que la que pueda ser un genio de la interpretación de las grandes obras musi-

cales se pierda en la ignorancia de un ambiente pobre como es el de nuestro pueblo.

El joven don Pedro Fernández Pérez, el orador brioso de la juventud, como aquí le decimos, hace uso de la palabra, comentando el pasaje Evangelico en que un joven se acerca a Cristo y le pregunta qué tiene que hacer para salvarse. Con gran acierto desarrolla su tema probando una vez más sus condiciones de buen orador, de las que se aprovecha para continuar el camino emprendido hace ya tiempo de batallar por la defensa de sus ideales, con el entusiasmo propio de un buen cristiano.

Por último cierra el acto nuestro culto párroco don Francisco Pinto Torres, que después de explicar el cáncan que tenía esta velada, en la que se pone de manifiesto el espíritu artístico y literario de unos jóvenes al servicio y bajo la inspiración de la Religión Católica, toma como tema de su discurso, arrancado de los sonetos del señor Martín Hernández y Castillo, el de la existencia de Dios. Oración perfecta, exposición clara y sencilla; en una palabra, una magnífica lección de Teología que pudo servir de gran provecho a cuantos le escuchábamos.

No podemos silenciar un comentario que se generalizó en el público, que viene acostumbrado de algún tiempo a acá a oír discursos sin contenido alguno de doctrina y envueltos en mascarada o descaradamente en frases molestas para ideales y personas. Todos coincidían en apreciar que los oradores habían desarrollado sus temas dentro de tan amplia demarcación como la que impone la doctrina de la Iglesia católica; pero sin una frase que pudiera herir la más delicada fibra de las sensibilidades.

Durante los momentos en que se pronunciaban los discursos, se oían en la calle los ya gastados "punes" y algún estridente sibido lanzados por unos mozalbetes de pocos años; no nos extraña: en estos tiempos de monopolios se ha monopolizado hasta la mala educación.—EL CORRESPONSAL.

LÁMPARAS
PHILIPS
 Más luz
 con menos
 gasto.
 LEA USTED
 GACETA DE TENERIFE



Nútrase bien al niño

con los elementos más activos para que se crie sano y robusto; fortifique sus músculos y sus huesos para facilitar su crecimiento.

La madre debe sobrealimentarse para recobrar fuerzas, atajar la debilidad, librarse de los mareos, dolores de espalda y otras molestias producidas por el agotamiento, tomando el más rápido y eficaz restaurador del organismo depauperado, el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Es un maravilloso acumulador de fuerzas durante el puerperio.
 APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA.
 Se puede tomar en todas las estaciones del año.
 Sólo se vende en frascos de origen.



En cuantos casos he empleado el Jarabe Hipofosfitos Salud he obtenido los mejores y más rápidos resultados.—E. Roca Sánchez, Doctor en Medicina y Cirugía. Calle Ríos Rosas, 25, pral.—Madrid.

No padezca usted estreñimiento
 se produce fricción con purgantes. La función normal del intestino y la bilis sólo se consigue con laxante Salud. Suave, seguro y cómodo de usar.

LAXANTE SALUD

Jamás irrita. Nunca molesta. Siempre hace efecto. Grageas en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.



Cuantos trabajos necesite usted

relacionados con las Artes Gráficas

puede adquirirlos, beneficiando al mismo tiempo sus intereses, en Librería y Tipografía Católica, S. A., que cuenta con un extenso catálogo de tarjetería, papeles para escribir y de barba, sobres, etc. Cuanto necesite impresos, sírvase consultar nuestros muestrarios, nuestra tarifa y nuestros modelos.

Librería y Tipografía Católica, S. A. S. SANTA CRUZ DE TENERIFE SAN FRANCISCO, 7.

Reglamento de inspectores municipales veterinarios

(Continuación.)

nicipal veterinario para el desempeño de comisiones oficiales o disfrute de licencias, lo sustituirán con carácter obligatorio los inspectores del mismo Municipio, en los que hubiere varios, y el municipal veterinario que desempeñe el cargo en el Ayuntamiento más próximo cuando se trate de Municipios que tengan un solo inspector. Todas las ausencias, por cualquier concepto, no podrán exceder de tres meses al año, percibiendo el sustituto el sueldo correspondiente, salvo en el caso de enfermedad del propietario, durante el plazo en que éste siga cobrando el sueldo.

CAPITULO IV

Sueldos, jubilaciones y pensiones.
Artículo 31. El número de Inspectores municipales veterinarios que por lo menos ha de haber en cada Ayuntamiento y los sueldos mínimos que han de disfrutar se ajustarán a la siguiente escala:

GENSO DE POBLACION	INSPECTORES		CANTIDAD total para pago de éstos
	Número	Sueldo Ptas.	
Hasta 3.000 habit.	1	2.000	2.000
De 3.001 a 5.000	1	2.500	2.500
De 5.001 a 7.000	1	3.000	3.000
De 7.001 a 9.000	1	3.500	3.500
De 9.001 a 12.000	1	4.000	4.000
De 12.001 a 20.000	2	3.500	7.000
De 20.001 a 30.000	2	4.000	8.000
De 30.001 a 40.000	3	3.500	10.500
De 40.001 a 50.000	3	4.000	12.000
De 50.001 a 60.000	4	3.500	14.000
De 60.001 a 80.000	4	4.000	16.000
De 80.001 a 100.000	5	3.500	17.500
De 100.001 a 150.000	5	4.000	20.000
De 150.001 a 200.000	6	3.500	21.000
De 200.001 a 300.000	6	4.000	24.000
De 300.001 en adelante	7	3.500	24.500
	7	4.000	28.000
	8	3.500	28.000
	8	4.000	32.000
	9	3.500	31.500
	9	4.000	36.000
	10	3.500	35.000
	10	4.000	40.000
	11	3.500	38.500
	11	4.000	44.000
	12	3.500	42.000
	12	4.000	48.000
	13	3.500	45.500
	13	4.000	52.000
	14	3.500	49.000
	14	4.000	56.000

Los Ayuntamientos que excedan de la población de 200.000 habitantes estarán obligados a nombrar por cada 100.000 habitantes más,

un veterinario con categoría de jefe de Administración; por cada 50.000 habitantes más, un veterinario con la de jefe de Negociado, y por cada 25.000 habitantes más, un oficial primero, veterinario municipal de entrada.

Artículo 32. Los inspectores municipales veterinarios tendrán derecho, desde la publicación de este Reglamento, al disfrute de quinquenios por años de servicios prestados en propiedad en el mismo Municipio, igual que los demás funcionarios del mismo Ayuntamiento.

Artículo 33. Los sueldos de los inspectores municipales veterinarios serán abonados por las Juntas de Mancomunidades creadas por la base 18 de la ley de Coordinación sanitaria o directamente por los Municipios, según determine la legislación correspondiente.

A los efectos de formalización de presupuestos que establece la base novena, el secretario general recogerá en ellos la propuesta del inspector provincial veterinario en lo que afecte a la consignación de los inspectores municipales veterinarios.

De la parte del presupuesto relacionado con los servicios veterinarios se enviará copia al Ministerio de Agricultura, que le prestará su aprobación, previo informe de la Dirección general de Ganadería. De las referidas copias quedará un ejemplar en el Ministerio de Agricultura, otro será remitido al inspector provincial veterinario y el tercero al Delegado de Hacienda, como presidente de la Junta.

Los pagos serán ordenados por el presidente, en lo que a los inspectores municipales se refiere, con estricta sujeción al presupuesto aprobado por el Ministerio de Agricultura.

Artículo 34. Los Ayuntamientos concederán la jubilación a los inspectores municipales veterinarios: 1.º A solicitud del interesado, cuando tuviese más de sesenta y siete años de edad, o cuente con más de cuarenta años de servicios efectivos, y en caso de que sin llegar a la edad señalada justifiquen hallarse impedidos físicamente para la prestación del servicio.

2.º De oficio, cuando cumplan los sesenta años o exista imposibilidad física notoria, que se acreditará mediante formación del oportuno expediente, con certificación

(Continuará.)

EL TURISMO EN TENERIFE

La llegada de un trasatlántico belga

Hoy, miércoles, día 14, hará escala en el puerto de esta capital el trasatlántico belga, de 14.000 toneladas "Leopoldville", que con numerosos pasajeros en tránsito se dirige a Amberes.

Dicho trasatlántico procede del Congo, y el número de viajeros que conduce se eleva a unos 300.

Durante la estancia del barco, los viajeros, belgas en su mayoría, saldrán de excursión al Norte de la isla.

El "Leopoldville" atracará al dique-muelle del Sur para aprovisionarse de petróleo.

Saldrá a mediodía para Europa. La próxima escala del citado trasatlántico se anuncia para el día 16 de Octubre, en viaje para Amberes también.

Un barco de guerra español será destinado a combatir el cachalote en Tenerife

Las gestiones que las autoridades de Marina de esta plaza venían realizando cerca de la Superioridad para conseguir la reanudación del servicio de vigilancia de la pesca en el mar, para la extinción del cachalote y otros peces dañinos en el Sur de Tenerife y costas de la isla de la Gomera, donde principalmente causaban grandes estragos en la pesca, han dado resultado satisfactorio.

El servicio se reanudará con nuevos y mejores elementos, pues será destinado un barco de guerra para realizarlo.

Así nos lo confirmó ayer el señor Arriaga, quien manifestó a los periodistas que el Inspector general de la Pesca le había comunicado telegráficamente haberse interesado cerca del ministro de Marina para que un cañonero de la Armada española se destacara a Tenerife para dicho objeto.

Por consiguiente, se espera que en muy breve plazo de tiempo el importante servicio vuelva a prestarse normalmente.

Luis Fernández González

MEDICO
Enfermedades de la mujer y partos
Consulta diaria de 9 a 12
Farmia Galán, 74
Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

DE LA ARMADA YANQUI

El "Nantucket" llegó ayer a nuestro puerto

Ayer, a las ocho y media de la mañana, fondeó en este puerto el buque escuela norteamericano, perteneciente al Estado de Massachusetts, "Nantucket", al mando del distinguido capitán Mr. C. A. Apele.

Procede dicho navio de Boston, puerto de partida. Ha hecho escalas en varios puntos del litoral británico, incluso en Londres, desde donde zarpó para Cádiz, pasando antes por las Azores. Desde la bahía gaditana se dirigió a Gibraltar y Casablanca.

La dotación del buque la integran 150 hombres, distribuidos en la siguiente forma: nueve oficiales, ciento diez y ocho cadetes y 23 marineros.

Tan pronto fondeó el "Nantucket", pasó a bordo el consu. de los Estados Unidos en Tenerife, quien en unión de Mr. Apele bajo a tierra para cumplimentar a las autoridades superiores.

El Club Deportivo Tenerife ha invitado al equipo de fútbol que el citado buque-escuela tiene constituido, para jugar un encuentro en el Stadium de esta capital, el día que oportunamente se designe.

Nos informan en el Consulado que el "Nantucket" permanecerá en nuestro puerto hasta las diez de la mañana del próximo viernes, día 16, fecha en que se hará a la mar con dirección a las islas Bermudas. Luego continuará hacia los Estados Unidos, donde rendirá viaje.

Saludamos a los distinguidos marineros norteamericanos y deseamos que su breve estancia en esta capital les sea sumamente grata.

FIRGAS
LA MEJOR AGUA DE MESA
(Mineral natural)
DEPOSITO:
Candelaria, 19
Teléfono, 1145

MADRES
La antigua y acreditada "DENTICINA Viuda de don Pablo Fernández Izquierdo", cura a los niños todos los trastornos de la dentición. ELABORADOR, DR. GONZALEZ CARRICHES (Toledo). Caja con 18 papeles, 1'50.



CAPITAN GALAN, 35. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Vapor "Manuel Arnus" A Cuba y Méjico

SALIDAS: Barcelona y Tarragona, 12 de Agosto.
ESCALAS: Valencia, Málaga, Cádiz y Tenerife, 20 de Agosto.
DESTINO: Habana y Veracruz, al regreso escala en Nueva York.

Vapor "Juan Sebastián Elcano" A Puerto Rico, Venezuela y Colombia

SALIDA: Barcelona, 19 de Agosto.
ESCALAS: Valencia, Málaga, Cádiz y Tenerife, 25 de Agosto.
DESTINO: San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra y Cristóbal.

Vapor "Cristóbal Colón" A Cuba y Méjico

SALIDAS: Bilbao y Santander, 26 de Agosto.
ESCALAS: Gijón y La Coruña.
DESTINO: Habana y Veracruz.

LA TRASATLANTICA ES ESPAÑOLA LECHE PURA

Visite usted nuestros establos y se convencerá de sus grandes condiciones higiénicas y de la buena salud de sus vacas, las que producen solamente leche de excelente calidad.

Visitenos y será nuestro mejor cliente. REPARTO A DOMICILIO MAÑANA Y TARDE, SOLAMENTE DE LA LECHE RECIENTE ORDERADA.

Grauja "LA ROSALEDA", en el Paseo de la Manzanilla, de JUAN FERNANDEZ OLIVA
Teléfono 1.539
LA LAGUNA

Lea Vd. "GACETA DE TENERIFE"

Llegada y salida de Vapores



BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 12.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques rápidos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA Y LONDRES.

- 30 Agosto.—AVILA STAR.
- 13 Sep.—ANDALUCIA STAR.
- 4 Octubre.—ALMEDA STAR.
- 1 Nov.—AVILA STAR.
- 15 Nov.—ANDALUCIA STAR.
- 6 Dic.—ALMEDA STAR.

NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores indicados arriba, se despacharán billetes de ida y vuelta al precio reducido de 20 libras (más gastos de embarque, etc.) para el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos por dos meses.

Salidas de Tenerife para PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

- 30 Agosto.—ALMEDA STAR
- 20 Sep.—AVILA STAR.
- 4 Octubre.—ANDALUCIA STAR.
- 1 Nov.—ALMEDA STAR.
- 26 Nov.—AVILA STAR.
- 6 Dic.—ANDALUCIA STAR.

Frecuentes salidas de vapores rápidos de carga entre: Tenerife y Londres, Tenerife y Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso).

Para informes: HAMILTON y Co. Apartado 102. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Yeoward Line

RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1935.

- Día 1.—Vapor "ARDEOLA".
- Día 3.—Vapor "ALCA".
- Día 15.—Vapor "AGUILA".
- Día 22.—Vapor "ALONDRA".
- Día 29.—"ARDEOLA".

Precio de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers Marina 43. Teléfono 298.

LIBROS RECIBIDOS

SERIE	TITULO	AUTOR
La Novela Rosa	Sanatorio de amor	Concha L. Becerra
" " "	La Susfita	B. a Ruck.
" " "	Muchachita	M.ª M. Ortol
La Novela Azul	Colonos del Canadá	Capitán Marryat
" " "	El Capitán Coqueicot	Ponson du Terrail
" " "	Los Cazadores de Lobos	James Oliver Corwood.
Colección P. Fama	Nevada	Zane Grey
Edic. Popular Edita	Fausto	J. W. Goethe
Bibliote. Las Sectas	La revolución de Octubre de 1934 (2 tomos).	Ignacio Núñez.
" " "	El Sombrero del Rey	Diego S-n José.
I. S. B. L.	La Mujer Compuesta	V. Díez de Tejada.

De venta en la

LIBRERIA CATOLICA

San Francisco, 7 Santa Cruz de Tenerife

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado

Ungüento mágico

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO, Plaza de San Delfonso, 5. MADRID.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer
"San José", noruego, de 1005 toneladas, procedente de Nantes, con lastre; consignado a Rodríguez López.
"Ciudad de Málaga", español, de 1006 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general y 51 pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.
"San Isidro", español, de 68 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y escalas, con carga general; consignado a Rodríguez López.
"Nantucket", buque-escuela norteamericano, de 650 toneladas, procedente de Casablanca y escalas, con su equipo; consignado a su consu.
"Macgregor Laird", inglés, de 2167 toneladas, procedente de Londres y escalas, con carga general, tres pasajeros para este puerto y nueve en tránsito; consignado a Elder.
"Darro", español, de 1433 toneladas, procedente de Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante, Ceuta, Cádiz, Casablanca y Las Palmas, con carga general y dos pasajeros para este puerto; consignado a Ledesma.

Vapores despachados ayer
"Isla de Tenerife", español, para Barcelona y escalas.
"Ciudad de Málaga", español, para Arrecife y escalas.
"Brenas", noruego, para Londres y escalas.
"Veleros despachados ayer": "Herbania", balandro español, para Puerto Cabras.
"Vapores atracados al muelle": "Medea", francés, descargando mercancías.
"Brenas", noruego, cargando frutos para Londres.
"Portofino", italiano, descargando combustible líquido.
"San José", noruego, descargando mercancías y tomando frutos.
"Ciudad de Málaga", español, efectuando operaciones de carga y descarga.
"San Isidro", español, efectuando operaciones de carga y descarga.
"Darro", español, descargando mercancías y tomando frutos.
"Isla de Tenerife", español, tomando frutos y pasajeros para Barcelona.

Veleros atracados al muelle
"Herbania", balandro español, efectuando operaciones de carga y descarga.
"La Niña", balandro español, descargando pescado.
"Rosalia", balandro español, descargando pescado.

En el antepuerto
"Macgregor Laird", inglés, aprovisionándose de víveres y agua.
En la primera dársena
"Nantucket", buque-escuela norteamericano, amarrado a la boya.
"La Palma", español, en espera de atraque.

GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO:
Temperatura máxima, 30'3; Temperatura mínima, 19'5
Humedad relativa media

Se admiten esquelas hasta las 4 de la madrugada
Redacción y Talleres: San Francisco, 7. Telégramas: «Gaceta» Teléfono 187 Apartado 25

Al mes, 2'50 Ptas.; Provincias al trimestre, 8'00 Ptas.
Extranjero, un año, 80'00 Ptas.
PASO ADELANTADO

Para "Gaceta de Tenerife" El obrero y su propiedad para la la vejez

No hay que mortificarnos tontamente, hablando en política, del obrero y del obrerismo, dos conceptos que tienen enloquecido al mundo, desde que los profesionales del arte de gobernar se vienen valiendo de estos dos elementos, para dar la castaña (engañar).

Hoy debemos únicamente estudiar el aspecto del hombre, su particular situación con relación a una vida de realidades al presente y de un porvenir asegurado para la paz de su vejez. Aquella está perdida totalmente por la educación demolidora que reciben en los centros libertarios. Esta se aleja cada vez más de la justicia social y por la quiebra económica de las naciones, sin dejar establecer el retiro de la vejez, debido al ambiente revolucionario del paro obrero, con sólo promesas sin realidades.

Faltan decisiones en el obrero para desear los nombres y las formas de las convulsiones sociales, como cosas de políticos de profesión, impuestas a las masas con unas promesas ajenas de veracidad. Más cierto es que está obligado a la virtud de salvar el concepto hombre, devolviéndolo a su humanidad y a la sociedad en que nace, se desarrolla y culmina.

Actualmente podemos decir que no existe el retiro obrero; una peseta diaria, asignada por la vigente fórmula, no le resuelve nada a hombre en su vejez. Pero el obrero viejo no tiene derecho a reclamar; porque este retiro no es de su propiedad, sino una concesión del Estado. Si el hombre trabajador hubiese laborado su seguro de vejez y accidentes del trabajo, desde que empezó a trabajar, imponiéndose la obligación de pagar con su propio dinero la prima correspondiente a su seguro de referencia, él disfrutaría de una propiedad que él mismo laboró, mientras sus fuerzas e inteligencia estuvieron al servicio de la Humanidad y de la Patria.

Pero el hombre ha estado al servicio de la política, hoy más que nunca, y no ha cumplido el papel que le tiene encomendado la naturaleza, teniendo en cuenta que es el defensor de sí mismo, y con una misión a su cargo de defender a su familia, sea su estado casado o soltero. Y ante el problema de la vida—¿quién lo duda, hoy más complicado que nunca!—por ser cierto de la política revolucionaria, entrega con su voto a la Patria a elementos sin capacidad para legislar leyes administrativas y leyes sociales de más estabilidad, de más humanidad, de más seguridad en el porvenir de los pueblos y su gente.

Existe, sin embargo, la fórmula de carácter social que resuelve con beneficios económicos, para que acabe el hombre sus días cansados del trabajo, a los 60 o 70 años, con el disfrute de una renta que cubra sus necesidades, haigado del respeto de su familia, sin temor al asco de los años, ni a la chacota de la pobreza.

Esta solución está comprendida en el proyecto de ley de L. S., que argumenta así: "La riqueza es una aspiración natural y justa y de provecho social. Por consiguiente, todo ciudadano está obligado a asegurar su vida del desgaste de su naturaleza y accidente del trabajo". Y a este efecto ordena:

Mod. VIII. El seguro es condicional a todos los ciudadanos...

a) Desaparecerán las clases pasivas en todo orden de empleados.

b) En su lugar se establecerá la obligación del ahorro.

c) Para este fin, se exigirá a todo empleado u obrero deje, al sueldo o jornal, máximos.

d) Esta se referirá al accidente del trabajo o cesantía de la vejez.

e) Este se referirá cobrable, desde el día que cese en el empleo o deje de poder trabajar.

f) La póliza debe ser proporcional a las tres cuartas partes del sueldo u jornal, máximos.

g) El derecho a disfrutarlo terminará en la vida, si dejara, entrando ésta a percibir sólo la mitad del seguro de cesantía.

Esta ley social hace al obrero propietario de una hacienda que él compró con el sudor de su frente. El no debe recoger las causas de las miserias en el ambiente del mitín al que concurre, sino en la intimidad de su familia o en su centro de trabajo; en estos lugares es donde siente el trabajador sus propias necesidades. El necesita de convicción, de una situación estable y real en el complicado problema de la vida y en un futuro halagüeño de bienestar, efectos éstos que sólo se consiguen siendo propietarios; ¡el bello futuro del obrero!

Pensando en esta realidad de su vejez, pensando en que con la propiedad de su seguro vería cubiertas sus necesidades, pensando que con él llegaría a la confianza de no temer a las exigencias de la vida—¡bello amparo del que carece hasta hoy!—, deben sobrarle ya las promesas de esos paraísos políticos que le ofrecen, los cuales son más bien infiernos en que convierten a las naciones.

Alberto PEREZ BORGES

Sta. Cruz de Tenerife, Agosto 1935

Comisión ejecutiva del monumento a don Santiago García Sanabria

RECAUDACION DEL DIA 12 DE AGOSTO

Suma anterior, 72.994'55 pesetas.

Lista número 198. Funcionarios de las Cajas de Ahorros y de Previsión Social

Don Juan A. Rumeu Hardisson (segunda vez), 25 pesetas; don Francisco Herráz Ma.o, 10; don Luis Hernández del Castillo, 1; don Ricardo Alvarez Reverón, 2; don Manuel Morales Barrios, 1; don Lorenzo Gaván Naveiras, 2; don Oscar Tudela Dorta, 1; don Anonio Alfambra Gámez, 5; don J. A. B., 1; don Federico Romero Rodríguez, 1; don Matías Guimera Peraza, 1; don Camilo V. Lecuona, 5; don Julián Herráz, 2; don Manuel Barrios González, 5; don E.adio González Rivero, 5; don Eusebio Díaz Barrios, 5; don Antonio Martínez, 2; don Máximo C. Mora Roidán, 2; don F. C. Bethencourt, 1; doña María del Pino Ojeda García, 1; don Alberto Morales Pérez, 1; don Miguel Febles Abreu, 1; don Juan Lorenzo Castro, 1; doña Ernestina Núñez, 1; doña Adoración Mayato Reyes, 1; doña Micaela Díaz Padrón, 1; don Carlos D. Márquez, 2'50; don Juan Aguilar, 2; don Antonio F. Illada Quintero, 1; don Vicente Delgado, 1; don E. B. M., 1; don F. W. G. M., 2; don Aniba Hernández Mora, 104.

Lista número 153. Don Américo

López Méndez

Señores The Texas Company.

S. A. E., 500; don Alfredo Perera Felipe, 7; don Asencio García Sánchez, 1; doña Virtudes Sepúlveda García, 1; doña Ana Sepúlveda García, 1; doña María Sepúlveda García, 1; doña Consuelo Perera Tertes, 1; doña Olga Perera Sepúlveda, 1; don Francisco Perera Torres, 1; don Fernando Perera Sepúlveda, 1; don Francisco García Sanabria. Un retrato iniciativa de J. M. Guimera. Alfredo Torres y Carlos Rizo, 5.

Lista de la Subcomisión en Madrid

D. Jorge Pérez Hernández, 4; don Pedro Schwartz y Díaz Flores, 50; don Nicolás Martín Yumar, 5; don Andrés Fernández Bethencourt, 2; don Fuigencio Melo y Novo, 5; don Juan Mascareño, 25; don Diego Benítez de Lugo, 25; don Gonzalo Silverio Hernández, 5; don Tomás Castro Vázquez, 5; don Rafael Claverie y Vizcaya, 10; don Joaquín Claverie Santos, 5; don Antonio Dorta Martín, 5; don Teodoro de Anasagasti, 50; don Manuel Martínez Ramos, 15; don José Franchy Roca, 10; don José Castro Vázquez, 5; don Miguel Villalba, 15; don Enrique Lagasca, 10; don Santos Ollveira, 10; don Celso Revert, 10; don Antonio China, 10; don Antonio Pulido, 5; don Juan Galán, 25; don Gonzalo Molina, 5; don José de Lara y Mesa, 50; señor marqués de la Florida, 25; don Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, 50; don Juan Bautista Acevedo, 25; don Angel de Villa y López, 25. Suma y sigue, 74.109'05 pesetas.

Consultorio gratuito

Relativo a ingreso en la escuela Naval militar

R. S.—Pueblo de O.—Le ruego se sirva informarme todo lo referente para ingresar en la Escuela Naval Militar, así como los años de estudios, asignaturas correspondientes a cada año y si hay necesidad de cursar un año en la Universidad.

Por Orden de veintitrés de Diciembre de mil novecientos treinta y uno se suspendieron las oposiciones a ingreso en la Escuela Naval Militar como aspirantes de Marina.

Podríamos consignar aquí las condiciones y estudios que se han venido exigiendo hasta dicha fecha para ingreso en la aludida Escuela, pero según referencias existe el propósito de hacer algunas reformas en el Ministerio de Marina, y como es probable que alcancen a las normas vigentes hoy sobre dicho tema, lo más aconsejable es esperar a que se lleven a cabo tales reformas, para luego obrar con verdadero conocimiento si le conviene o no hacer la preparación.

Sin embargo, no tenemos inconveniente en consignar en otra consulta las normas que han regido hasta la última convocatoria. Basta para ello con que nos lo diga

el consultante, si lo desea, y le informaremos seguidamente.

Un mozo con prórroga de segunda aspirante a cuota

A. R.—Villa de W.—Un familiar mío fué alistado con el reemplazo de 1934, pero como se hallaba en Sevilla cursando estudios universitarios, solicitó y obtuvo prórroga de segunda clase. Teníamos el propósito de que se hiciera de cuota, pero creyendo que eso podría hacerlo al cesar en la prórroga, no solicitó tales beneficios. Ahora nos enteramos que el año que viene, que cesará en la ampliación de prórroga que disfruta, no podrá hacer el ingreso de la cantidad correspondiente para aspirar a ser de cuota. ¿Existe algún medio para obviar esa dificultad?

El único medio que existe es esperar la disposición que casi todos los años se publica ampliando el plazo para acogerse a los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas, o sea de cuota, para los mozos o reclutas del reemplazo actual, y siempre, cuando se publica la aludida circular, se concede en la misma autorización para que puedan acogerse a iguales beneficios los mozos de reemplazos anteriores que hayan cesado en la prórroga de segunda clase.

El nuevo Obispo de Málaga

En días pasados dábamos la noticia de que había sido nombrado Obispo de Málaga el lectoral de la Catedral de Sevilla, don Balbino Santos Oliveira, que actualmente reside en el Hospital de Orbigo (León), Diócesis de Astorga, de donde es natural.

Hoy podemos ofrecer a nuestros lectores algunos rasgos biográficos del ilustre canónigo sevillano, considerado como de los más distinguidos valores culturales de España:

Estudió en el Seminario de Astorga y luego marchó a Roma al Colegio Gregoriano Español, donde estudió Sagrada Teología y Sagrada Escritura, doctorándose en esta asignatura.

Ordenado de sacerdote, regresó a Astorga, de donde era Obispo su familiar el Ilustrísimo señor don Diego García Alcolea, que luego lo fué de Salamanca.

Fué profesor de aquel seminario e hizo luego oposiciones a canónigo de Córdoba, ganándolas.

Más tarde, ganó el cargo de canónigo lectoral en la Catedral de Sevilla. Obtuvo esta plaza el otoño de 1921.

Tiene cuarenta y ocho años y ha desempeñado en dicho Seminario la cátedra de sagrada escritura y filosofía.

Es miembro y subdirector de la Adoración Nocturna, destacando su actuación en la formación de tarsiicos.

Es también consiliario de los Sindicatos Femeninos de la Aguja y de la Hermandad de San Cosme y San Damián; vocal de la Academia Sevillana de Buenas Letras.

Ha escrito muchos artículos literarios y religiosos en diferentes revistas y periódicos locales.

En Sevilla es muy estimado por sus dotes de cultura y bondad.

COMPRA DE ORO Y PLATA

Manuel Amor, representante de la Casa más importante de España en la compra de oro y plata, paga los precios nunca vistos en esta capital: Cadenas, relojes, pulseras, anillos, pendientes, dentaduras, Rosarios, botonaduras, aunque estén rotos en pedazos y sea poca la cantidad, no dude en traerlos. Se le pagan a buen precio.

Piedras finas, como brillantes, esmeraldas, diamantes, se pagan a precios sumamente subidos. Antigüedades y objetos de Arte, a precios increíbles.

Nota.—Las monedas de oro se pagan a mucho más del doble de su valor.

Se ruega al respetable público no vendan prendas ni monedas sin consultar antes precios con esta Casa. Avisando se va a domicilio. Diríjase al Hotel Palace, Plaza de la Iglesia número 14. Teléfono número 1070.

ADVERTENCIA: No se dejen sorprender de los compradores ambulantes y plateros de esta plaza, que hacen propaganda que no cumplen.

Nota.—Los días de compra solo son hasta el día 19 de Agosto.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

Primera enseñanza. - MATEMÁTICAS. DIBUJO. IDIOMAS.
Repaso de asignaturas de BACHILLERATO Y COMERCIO
Honorarios módicos y clases gratuitas.

Se admiten señoritas a cargo de profesora en local separado.
Para empleados y obreros: Clases a horas especiales.
Razbla XI de Febrero, 59, bajo, (esquina a Numancia). De 9 a 12 y de 14 a 20

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife" Academia Castro

Esta Academia da por terminadas las vacaciones, inaugurando las clases de preparación y repaso para los estudios de ingreso-oposición y cursos del Magisterio, Bachillerato, contabilidad, taquimeografía, Filosofía e idiomas: español, francés, latín y griego.

No deben olvidar los estudiantes que en las últimas oposiciones de ingreso en el Magisterio aprobaron las cinco sextas partes (5/6) de nuestros alumnos y en los exámenes de Bachillerato del pasado Junio, obtuvieron matrículas de honor en todas las asignaturas, tres en asignaturas parciales, varios sobresalientes y aprobados al 85 por 100 de nuestros alumnos.

Para informes, dirigirse a Herradores, 19, La Laguna.-ACADEMIA CASTRO.

ISIDRO FUENTES
ABOGADO-PROCURADOR
GARCIA HERNANDEZ, 79
Fermin Galán, 8 Teléfono, 94
TELEFONO, 39 OROTAVA

En el Puerto de la Cruz Una gran velada en el Círculo Iriarte

Actuación del notable recitador canario Suárez León

Hoy, miércoles, se celebrará en la sociedad "Iriarte", del Puerto de la Cruz, una gran velada literario-musical, en la que se presentará al público el reputado recitador canario señor Suárez León, en una de sus mejores audiciones poéticas.

Tomarán parte en el acto las agrupaciones musicales "Quinteto González" y "Rondalla Iriarte", y hará la presentación del recitador, el joven pintor don Ventura Bravo.

El señor Suárez León tiene a su cargo dos partes de recitado, muy interesantes, dando a conocer poesías de Tomás Morales, Julio Hoyos, Santos Chocano, Antonio Machado, Montiano Placeres, Raquel Sáenz y otros destacados poetas.

Existe extraordinario interés por oír al recitador canario, y nosotros le auguramos un franco éxito al amigo en su recital próximo del Círculo Iriarte.

ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

De venta en la FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.

¡¡¡ATENCIÓN!!!

Por 650 le dejamos su traje como nuevo. Garantía y prontitud. Servicio a domicilio.
TALLER DE PLANCHADO, LAVADO Y LIEMPEZA DE TRAJES
Villalba Hervás (antes Tigre), número 2
TELEFONO 9-2-3.
SANTA CRUZ DE TENERIFE

AHORRO

LIBRETAS DE AHORRO
CUENTAS DE AHORRO
AHORRO INFANTIL
AHORRO A PLAZO FIJO
HUCHAS. — TRANSFERENCIAS
¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7



Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"